

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS

SEDE PEDAGÓGICA TRINIDAD

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL



TÍTULO: “LA PREPARACIÓN DE LA COMISIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA SECUNDARIA BÁSICA PARA EL TRABAJO PREVENTIVO CON LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN MEDIDA DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA”

AUTOR: Lic. Maria Landy Pineda Cadalzo.

TRINIDAD, 2010

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”

SANCTI SPÍRITUS

SEDE PEDAGÓGICA

TRINIDAD

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

TÍTULO: “LA PREPARACIÓN DE LA COMISIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA SECUNDARIA BÁSICA PARA EL TRABAJO PREVENTIVO CON LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN MEDIDA DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA”

AUTOR: Lic. Maria Landy Pineda Cadalzo.

TUTOR: MsC. Lourdes Ponce Ramos.

TRINIDAD, 2010

PENSAMIENTO:

“Lograr que nuestros hijos sean diferentes es el mayor éxito que hemos alcanzado cuando intentamos siempre que fueran como nosotros”.

Omar Fuentes Sosa (2006).

DEDICATORIA:

A la Revolución y en especial al Comandante Fidel Castro Ruz, por brindarme la oportunidad de estudiar sin imponer condiciones.

A las generaciones que de una forma u otra en algún momento de la vida, le serán útiles a la Patria.

A mi hijo Danny por iluminar mi vida día a día.

A mis padres que aunque no existen, me han dado la fuerza necesaria para que saliera adelante sin ningún obstáculo en mis estudios y así poder...

¡Graduarme como Máster en Ciencias de la Educación!

AGRADECIMIENTOS:

A los Directivos y Profesores de la Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial, por su profesionalidad y empeño en transmitir sus conocimientos y habilidades para hacer de mí algo mejor.

Mi más profundo agradecimiento a mi tutora, por sus sabias reflexiones, para ella mi más sincero aprecio y cariño.

A mis compañeros de trabajo y a todas las personas que contribuyeron de una forma u otra a que lograra cristalizar mis sueños.

A todas esas personas... muchas gracias.

La autora.

Síntesis

La escuela, y en especial los docentes desempeñan un importante papel en el tratamiento de la Educación Ambiental desde la perspectiva martiana, teniendo en cuenta las potencialidades de la obra de Martí para tales propósitos. En el quehacer diario se constató la necesidad de una preparación constante de los docentes del segundo ciclo en este sentido. En el presente trabajo se propone talleres metodológicos para favorecer la preparación de los docentes del segundo ciclo de la escuela primaria Antonio Maceo Grajales de Caracusey para el tratamiento de la Educación Ambiental a través de la Obra Martiana. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos matemáticos que facilitaron la constatación de los resultados y medir la efectividad de los talleres metodológicos diseñados, para dar solución al problema detectado en la práctica pedagógica. La aplicación de los talleres metodológicos permitió elevar el nivel de preparación de los docentes de la muestra. Por lo que se recomienda aplicar el los talleres metodológicos en centros de similares características.

Índice.

Contenidos	Página
Introducción.	1
CAPÍTULO I:	11
CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN TORNO AL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DEL SEGUNDO CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA OBRA MARTIANA.	
1.1 La preparación del docente del segundo ciclo de la escuela primaria para dirigir el tratamiento de la Educación Ambiental.	11
1.2. En torno al tratamiento de la Educación Ambiental en el segundo ciclo de la escuela primaria.	15
1.3 Hacia un acercamiento a la Educación Ambiental desde la perspectiva de la Obra Martiana.	20
CAPÍTULO II:	23
TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DEL SEGUNDO CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA PARA FAVORECER EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. RESULTADOS.	
2.1 Constatación del estado inicial del problema. Diagnóstico preliminar.	24
2.2. Fundamentación del sistema de talleres metodológicos.	31
2.3. Presentación de los talleres metodológicos	35
2.3 Evaluación de los talleres metodológicos en la práctica pedagógica.	52
Conclusiones.	64
Recomendaciones.	65
Bibliografía	66
Anexos	

INTRODUCCIÓN:

El fenómeno de las desviaciones conductuales y sus numerosas consecuencias es un problema de carácter universal que necesariamente se crea muy estrechamente vinculado a los orígenes de la sociedad. Cuando surge la familia y su natural influencia sobre cada uno de los miembros que la integran nacen también las primeras formas de educación y con ellas la adquisición de los primeros patrones sociales de conducta.

El hombre es el resultado de las influencias educativas que desde los primeros días de vida gravitan sobre él; al nacer trae consigo un sistema nervioso central capaz de interactuar con las diversas influencias del medio ambiente en que se desarrolla y a partir de los primeros reflejos condicionados inicia un largo camino de formación y desarrollo de su personalidad, con una evolución ascendente que le permitirá adaptarse al medio, además con el decurso del tiempo y sobre la base de un aprendizaje mediante la constante y sistemática interacción con este, será capaz de modificarlo y al hacerlo se modificará así mismo. Fuentes, O.: (2006: 13).

Las influencias educativas tienen un gran peso en el desarrollo de la individualidad, por ello, la escuela juega un papel importante como institución social fundamental en la formación y desarrollo de la personalidad de cada generación.

La educación en el ámbito Latinoamericano y Caribeño ha constituido siempre un punto final de los debates sobre los retos y las perspectivas de la región, abordándose que en esta sociedad dividida en clases no está en condiciones de enfrentar con eficiencia el problema de la educación y atención a menores con trastornos de la conducta porque no constituye una prioridad, además los problemas de la conducta son en gran medida consecuencia de la propia división de clases que rigen el desarrollo de esta sociedad. Fuentes, O.: (2006: 14).

En Cuba, hasta 1959, la enseñanza estuvo signada por características similares a las de la región. A partir del triunfo de la Revolución el problema de los menores con trastornos de la conducta comienza a tener un tratamiento cualitativamente diferente. Es a partir de esta etapa que por primera vez se jerarquiza la tarea de enfrentar la atención, evaluación y rehabilitación de menores y de aquellos grupos vulnerables.

A partir de la década del setenta y por los constantes perfeccionamientos, se trata de hacer corresponder los currículos con el desarrollo científico-técnico. Así, con la asesoría

soviética, se fueron aplicando los adelantos de la psicología, la sociología y la filosofía a la pedagogía, fundamentándose a través de una concepción dialéctico-materialista, lo cual le dio basamento teórico y metodológico a la educación. Se adoptó como paradigma central el histórico-cultural y de la actividad de L. S. Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores, al cual “se han integrado algunas ideas... constructivistas y humanistas, así como autóctonas...”. Bermúdez, R. y L. M. Pérez Martín: (2004: 118).

La educación cubana desarrolla una trascendental revolución en cada una de las enseñanzas. En el Modelo de Escuela Secundaria Básica las transformaciones tienen el objetivo de lograr que sus estudiantes culminen más preparados para la vida a partir de adquirir una cultura general integral que les permita recibir y transmitir conocimientos sobre el medio en que se desenvuelven y las problemáticas del mundo actual.

En la revisión bibliográfica realizada por la autora de esta investigación, se constató que la problemática que se investiga ha sido abordada por varios autores desde diferentes aristas: Herbert, M. (1983); Newcomer, P. (1987); Sigelton, M. (1991); Silva, F. (1993), Caballo, V. (1997), Llanes, J. (2000); Betancourt, J. (2003); Fuentes, O. (2006), entre otros, no obstante hasta donde ha sido posible la búsqueda bibliográfica, se comprobó que no existen trabajos de investigación pedagógica que proporcionen elevar la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

La realidad demuestra que a pesar de todos los esfuerzos realizados con las transformaciones operadas en la Secundaria Básica, no se han obtenido los resultados deseados en el trabajo que desarrolla la Comisión Psicopedagógica. Ello se evidencia en que al realizar su labor no tienen en cuenta los documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación entre ellos: Decreto Ley 64/82 Sistema para la atención a menores con trastornos de la conducta, Carta Circular 4/99, Código de la familia y el Código de la niñez y la juventud, Modelo de Secundaria Básica, Objetivos prioritarios establecidos por el Ministerio de Educación, les falta dominio teórico relacionado con el trabajo preventivo, prevención y las desviaciones afectivo-conductuales. En la planificación y realización de actividades dirigidas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada no se evidencia, la consecuente correspondencia entre estas y las características de los mismos además no

tienen en cuenta la documentación normativa del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.

Las consideraciones referidas anteriormente propician la formulación del **problema científico de la investigación** ¿Cómo elevar la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica?

Se define como **objeto de investigación**: el proceso de preparación de la Comisión Psicopedagógica y como **campo de acción**: la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega.

En correspondencia con lo expresado se trazó el siguiente **objetivo**: Aplicar talleres metodológicos dirigidos a elevar el nivel de preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega.

Para dar cumplimiento al objetivo se declararon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan el proceso de preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado real que presenta la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega?
3. ¿Qué estructura deben poseer los talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega?
4. ¿Cómo validar los talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega?

Las **tareas científicas** para la búsqueda de la solución al problema declarado son las siguientes:

1. Determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan el proceso de preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.
2. Determinación del estado real que presenta la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega.
3. Elaboración de los talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega.
4. Validación de los talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega.

Las reflexiones teóricas en torno a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, unido a la experiencia investigativa de la autora en este tema, permitieron determinar que los propósitos de la preparación de la Comisión Psicopedagógica se ajustan al desarrollo de **conocimientos y la actuación pedagógica**.

A tales efectos se declaran como variables las siguientes:

Variable independiente: “**talleres metodológicos**” asumida como las actividades que se realizan en cualquier nivel de dirección con los docentes y en las cuales de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadoras. (R/M 119/2008, artículo 38, pp. 15).

Variable dependiente: “**nivel de preparación** de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica”, considerado como “la preparación teórico-metodológica de la Comisión Psicopedagógica, a partir de la integración de un conjunto de **conocimientos** teóricos referentes al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, que se manifiesten en su **actuación**”.

pedagógica de forma creadora, ajustada a las condiciones concretas de su centro escolar.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensiones:

I- Cognitiva.

Indicadores:

1.1: Dominio de los documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación. (Decreto Ley 64/82 Sistema para la atención a menores con trastornos de la conducta, Carta Circular 4/99, Código de la familia y el Código de la niñez y la juventud, Modelo de Secundaria Básica, Objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación).

1.2: Dominio teórico acerca del trabajo preventivo.

1.3: Dominio teórico acerca de las desviaciones afectivo-conductuales.

1.4: Dominio de las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

II- Procedimental.

Indicadores:

2.1: Proyección de acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

2.2 Planificación y desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Para el desarrollo de esta investigación se emplearon los siguientes métodos de la investigación científica.

Métodos del nivel teórico:

-Análisis y Síntesis: Se empleó en la etapa inicial de la investigación para la interpretación de los presupuestos teóricos del proceso de preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de

atención individualizada en la Secundaria Básica, en la etapa experimental y durante la etapa final para analizar y sintetizar los resultados obtenidos.

-Histórico y Lógico: Se empleó al inicio de la investigación en el tratamiento y fundamentación científica de los antecedentes históricos relacionados con la evolución que se ha experimentado en la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica y en el tratamiento del problema durante toda la investigación.

-Inducción y Deducción: Se empleó durante todo el proceso investigativo, para establecer la relación entre lo particular y lo general relacionado con la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, para valorar la situación actual del problema en la muestra, así como los resultados obtenidos en la fase de aplicación del pre –experimento.

Métodos del nivel empírico:

Observación: Se utilizó en la observación de las actividades que desarrolla la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, en las etapas inicial, media y final de la investigación, para determinar las regularidades en el desempeño profesional.

Análisis de documentos: Se aplicó durante las etapas inicial, experimental y final de la investigación, en la revisión de importantes documentos que inciden en la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica y para constatar el estado real del problema.

Entrevista: Se aplicó durante las etapas inicial y final de la investigación en la exploración del nivel de preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Experimento pedagógico: Se utiliza a través del pre-experimento. Se emplea en sus tres etapas: diagnóstico, ejecución y constatación final. El diagnóstico con la aplicación de instrumentos para conocer las causas del problema; la ejecución para introducir la vía de solución, medirla y evaluar los resultados que se alcanzan y la constatación final para la comprobación de la efectividad en la solución del problema científico.

Métodos del nivel matemático o estadísticos:

Cálculo porcentual: Se utilizó para analizar los datos de los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a partir de ellos, permitiendo corroborar la confiabilidad de los resultados obtenidos en la constatación inicial y después de aplicados los talleres metodológicos.

La población estuvo integrada por 55 docentes, integrantes de las comisiones psicopedagógicas en la Secundaria Básica del municipio Trinidad.

La **muestra** fue seleccionada intencionalmente. Se trata de 15 docentes, integrantes de la comisión psicopedagógica de la ESBU Pedro Lantigua Ortega. Dentro de las características más notables de la muestra, 1 director de centro, 1 secretario docente, 1 trabajador social, el resto lo constituyen otros docentes, 5 ostentan el título académico de Máster en Ciencias de la Educación y el resto Licenciados en Educación en las diferentes materias, 9 poseen más de 10 años de experiencias.

La presente investigación es **importante** porque posibilita la solución de un problema en la práctica pedagógica existente en la enseñanza Secundaria Básica, en torno a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en este nivel de enseñanza.

La **novedad científica** radica en que los talleres metodológicos son concebidos a partir de las necesidades de los docentes de la muestra, en los que se da tratamiento a contenidos teóricos y metodológicos, los mismos constan de una estructura que facilita el trabajo de interacción y colaboración para la adquisición de los nuevos aprendizajes, poseen: título, objetivo, preparación previa, técnica participativa, tratamiento a la temática, orientación del estudio independiente, cierre, evaluación y bibliografía, donde las técnicas participativas para la animación del grupo constituyen una vía eficiente para el logro del objetivo.

Aporte práctico: radica en que la instrumentación de los talleres metodológicos concibe la preparación de la Comisión Psicopedagógica seleccionada mediante actividades de carácter teórico y práctico que sugieren modos de actuación para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. Es aplicable a otros centros docentes haciendo los ajustes convenientes.

La tesis consta de la siguiente estructura: introducción, contiene los elementos más generales de la investigación y los diseños teóricos y metodológicos; el desarrollo lo conforman dos capítulos, en el primero aparecen el marco teórico referencial que sustenta la investigación, en el segundo capítulo se asentó el diagnóstico y la fundamentación de la propuesta, además, aparecen las conclusiones; recomendaciones; la bibliografía y los anexos; éstos siguen la ruta lógica que guió la investigación.

CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS-METODOLÓGICAS ACERCA DEL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA COMISIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EL TRABAJO PREVENTIVO CON LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN MEDIDA DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA EN LA SECUNDARIA BÁSICA.

1.1 En torno al proceso de preparación de la Comisión Psicopedagógica en la Secundaria Básica.

En Cuba la preparación del personal docente tiene sus antecedentes en las mejores tradiciones pedagógicas de destacados educadores cubanos. El aporte de cada uno de estos maestros y catedráticos ha constituido la semilla principal para la concepción y enfoque de los planes de formación y superación del país, que tienen como escenario principal para su implementación a la escuela, en los que se incluyen los temas relacionados con el trabajo preventivo como elemento imprescindible para la concreción exitosa del proceso docente-educativo.

La escuela está llamada a fortalecer la preparación de todo su personal, dentro de ellos, los que integran la Comisión Psicopedagógica, para emprender las acciones necesarias con el fin de ejercer control y mejorar los indicadores del trabajo preventivo, desarrollando estrategias que vinculen a todas las personas con las necesidades que caracterizan el entorno escolar en este sentido.

Para lograr estos fines es necesario entonces concebir dentro de la práctica educativa la preparación de la comisión psicopedagógica, para conseguir una actuación más efectiva. Tal responsabilidad puede desempeñarse en todo el proceso docente educativo como un agente de cambio que tribute a revertir la situación que se presenta en los indicadores que determinan la efectividad del trabajo preventivo en el seno de la institución escolar.

La preparación de la comisión psicopedagógica significa construir un nuevo modelo de actuación con respecto al trabajo preventivo desde un marco supuestamente sano teniendo en cuenta dos direcciones. La primera está relacionada con la dimensión personal en función de redimensionar los saberes desde la conceptualización hasta la fundamentación de las ideas básicas para el desarrollo de aprendizajes mínimos. La segunda está relacionada con la proyección como profesional en función de proveer de

herramientas para la actuación desde el diseño hasta la intervención educativa. Carvajal, C (2007:4).

En este sentido resulta de vital importancia que en la preparación de la comisión psicopedagógica se conciba el accionar en el trabajo preventivo implicado en el trabajo con los estudiantes y no sobre los estudiantes con medida de atención individualizada, pues se trata de influir sobre los factores que determinan su comportamiento, reforzar aquellos que los pueden favorecer, modificar los que impiden transformarlos y comprender que este proceso tiene el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades para emprender acciones de manera individual y colectiva, con el fin de ejercer control sobre ellos y de ese modo lograr su evolución.

Teniendo en cuenta lo anterior se comparte el criterio que la Comisión Psicopedagógica en el contexto de la Secundaria Básica debe ser capaz de:

- **Promover** una comunicación abierta. Implica saber escuchar cualquier criterio, brindar la posibilidad de que las personas expresen sus sentimientos, sus emociones, atendiendo de forma serena su expresión.

- Resguardar** las fuentes confidenciales. Implica garantía en el uso adecuado de la información, desde su manejo ético.

- Respetar** las ideas y valores de las personas. Implica dejar expresar las opiniones, sin hacer traducción e interpretación de las ideas expuestas, ni enjuiciar moralmente.

- Crear** condiciones teóricas y metodológicas para la reflexión. Implica la búsqueda de recursos educativos didácticos que favorezcan en la dinámica la proyección del mensaje educativo.

- Percibir** el riesgo en la actuación. Implica identificar desde el primer contacto frontal las manifestaciones conductuales y su potencial de riesgo.

- Ser empático.** Implica ubicarse en el lugar de otras personas, entenderla y apoyarla desde la mirada en la otra posición.

- Redimensionar** paulatinamente sus aprendizajes. Implica retroalimentar, ampliar y enriquecer sus conocimientos.

- **Tener** un buen sentido del humor. Implica no ser un patrón serio, mostrarse agradable, afable.

-**Tener** un alto nivel de motivación. Implica tener disposición y entrega para la realización de la tarea. Carvajal, C. (2007:20).

La preparación de la Comisión Psicopedagógica en materia de trabajo preventivo debe concretarse en la concepción de saber y saber hacer, para lograr no sólo la formación de significados, sino también la construcción de sentidos en los estudiantes con medida de atención individualizada, que les permitan una actuación consciente ante tales conductas en todos sus escenarios, considerando para ello el trabajo metodológico como vía efectiva para dicha preparación.

Estos elementos permiten concebir el carácter flexible de la preparación, toda vez que esta se erige a partir de las necesidades de los docentes en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, lo que permite a su vez determinar las formas de organización de la preparación metodológica. Se considera por tanto la necesidad de preparar convenientemente a la comisión psicopedagógica en la labor que desempeña, con mayor énfasis cuando se trata de ejercer su función en la educación. Para alcanzar los retos de esta preparación se toma en consideración entonces como vía para lograrlo, el trabajo metodológico, este tema ha sido tratado por pedagogos e investigadores que lo han conceptualizado de diversas formas.

En esta investigación se asume el ofrecido en el Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación expuesto en la R/M 119-2008, en su artículo 1, lo conceptualiza como “el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política e ideológica, pedagógico metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente-metodológica científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico. (R/M 119-2008:2).

En correspondencia con lo anterior se considera que el trabajo metodológico ha venido atemperándose a las diferentes circunstancias y condiciones objetivas en que se preparan y desarrollan la comisión psicopedagógica de la Secundaria Básica, en un contexto que

exige un proceso educativo cada vez más complejo, en el que, el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada tiene un rol importante. Dentro de los tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar se encuentran los Talleres Metodológicos.

El taller metodológico:

Es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas. (R/M 119-2008:15).

La estructura del taller depende del objetivo que se persiga, debe tener una guía flexible y posee diferentes momentos:

La convocatoria: se le da a conocer al participante la claridad del objetivo que se persigue para lograr la participación activa y productiva, mediante preguntas, problemas a resolver de forma previa al taller que sirvan como punto de partida.

El diseño: garantiza la lógica de la actividad, se utiliza para lograr los objetivos trazados, no solo el contenido sino los aspectos dinámicos del proceso y de los participantes.

La realización: se parte de la problemática del tema y de las experiencias más cercanas a los participantes.

Evaluación: resultados logrados con la impartición del taller.

En la práctica existen diferentes tipos de talleres, los cuales están en correspondencia con el área al cual se dirigen. Los mismos son:

-Talleres de la práctica educativa (vinculado con el componente laboral).

-Taller investigativo (vinculado al componente investigativo).

-Talleres Pedagógicos (integración de conocimientos, práctica profesional e investigativo).

-Talleres profesionales (vinculados al componente académico). Puede ser para la integración teórico-práctica en una asignatura o de una disciplina.

-Talleres socializadores (Puede ser para la integración teórico-práctica en una asignatura o de una disciplina, fundamentalmente para socializar ideas, oír opiniones, criterios, juicios de valor).

Los talleres no son una vía de dirección única, sino un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación, los procedimientos, la metodología y las herramientas que se utilicen deben responder a la atención de las necesidades del docente, propiciando la participación como el proceso que motive y desarrolle la capacidad de aprender. Esto refuerza la idea de partir del análisis de lo experiencial y vivencial, lo que hace posible un aprendizaje significativo susceptible de ser aplicado a la práctica profesional pedagógica y transformarla, contribuyendo al crecimiento profesional y personal de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Todo lo abordado con anterioridad permite esgrimir que la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, se produce mediante un proceso de reflexión que se erige a partir de las necesidades, mediante un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación, que les brinde los procedimientos, la metodología y las herramientas necesarias para transformar la práctica profesional pedagógica de tal manera que se pueda dirigir el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

1.2 El trabajo preventivo en el contexto de la Secundaria Básica.

El trabajo preventivo dirigido a la atención de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica es una parte inseparable de la educación integral de la personalidad la cual no puede reducirse a la información sobre un conjunto de hábitos o medidas a observar por el individuo. Más que eso, es desarrollar un grupo de acciones sistemáticas que puedan favorecer la superación de los trastornos afectivos comportamentales de acuerdo con las normas de comportamiento establecidas en la sociedad. Pascual, P. (2005:58).

Para obtener un adecuado nivel de aspiraciones y una clara visión de futuro hay que tener como punto de partida la labor preventiva de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. El concepto prevenir es ampliamente utilizado en muchos campos de la ciencia social y médica, asumiéndose que prevenir significa adoptar cuantas medidas sean necesarias

para impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Pascual, P. (2005:58).

La prevención es el conjunto de acciones dirigidas a evitar dificultades en el aprendizaje o en la conducta y si estas aparecieran influir para eliminarlas o disminuir las consecuencias en forma oportuna, significando que la prevención se basa en una actitud atenta cuyo propósito es evitar que los estudiantes incurran en indisciplinas antisociales de elevada peligrosidad social, incluidos los que participen en hechos que la ley tipifique como delito.

En este sentido es importante considerar a la prevención en correspondencia con sus niveles:

Prevención primaria: Inespecífica. Significa prevenir en sentido global. Específica: Se refiere a un determinado problema y actúa sobre los factores que lo generan.

Objetivos de la prevención primaria:

1. Crear responsabilidad individual.
2. Fomentar responsabilidad comunitaria.
3. Sensibilizar la responsabilidad gubernamental.

Prevención secundaria: En este caso las actuaciones intentan solucionar un problema ya existente tratando de hacerlo desaparecer por completo o en parte y también tratan de que no aparezcan las complicaciones posteriores, así como el contagio o diseminación del problema. Lo importante en la prevención secundaria es el cambio de las normas de comportamiento.

Prevención terciaria: Se dirige a las personas rehabilitadas con el propósito de disminuir o eliminar las secuelas, las complicaciones y otras manifestaciones, así como mejorar las condiciones familiares.

La tarea se logra brindando información precisa y clara por diferentes vías, fomentando actividades, promoviendo cambios en el estilo de vida y ayudando a la formación de la personalidad. Lo que debe llevarse a cabo en el hogar, la escuela y la comunidad, pero también en los lugares de reunión, en instituciones y desde los medios de comunicación. Gárciga, O. (2007: 75).

Se considera a la prevención escolar como acciones conjuntas y planificadas de los miembros de la comunidad educativa encaminadas a prevenir los problemas con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. Para lograr esto, las actuaciones preventivas deberán tratar de neutralizar los factores de riesgo que detectemos en los estudiantes así como de potenciar lo que podríamos denominar factores de protección, cuestión en la que la Comisión Psicopedagógica desempeña un papel fundamental.

La prevención será tanto más eficaz cuanto mejor planificada esté y cuantos más agentes preventivos se impliquen. En el ámbito escolar deberá tender a implicar a la totalidad de la comunidad educativa (profesores, padres y madres de estudiantes, personal no docente y, dentro de lo posible, a otros agentes preventivos de la comunidad como mediadores sociales en contacto con los estudiantes. Gárciga, O. (2007: 78).

Es importante señalar que el sistema escolar, junto con los padres, la comunidad y el resto de la sociedad, tienen una responsabilidad fundamental en la educación de las futuras generaciones. En suma, como una de las instituciones principales de la sociedad, se espera que la escuela apoye y contribuya a los cambios en las normas y en los valores necesarios para influenciar y lograr conductas adecuadas en los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, donde la concepción del Modelo de Secundaria Básica se presenta como un escenario de incalculable valor para tales propósitos.

El Modelo de Escuela Secundaria Básica actual está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando de manera vertiginosa en nuestro país y, fundamentalmente, a partir del denominado Período Especial en que nos encontramos. Refleja el nivel de concreción de la política educativa que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana: formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos. Representa la aspiración que debe tener cada centro educacional de nivel secundario de acercarse sucesivamente a la institución que reclama la sociedad cubana para cumplir con el encargo planteado por el Comandante Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002- 2003. Colectivo de autores (2007:5).

(...) “hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. Colectivo de autores (2007:5).

Es inobjetable que este proyecto de modelo educativo, surge como una nueva concepción del profesor en la Secundaria Básica, el Profesor General Integral, que constituye un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica. Él deberá estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo con quince estudiantes e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés y Educación Física. Ello redundará en una mayor atención diferenciada y personalizada a los estudiantes que promueva, que estos aprendan más, a partir de un diagnóstico profundo y de un tratamiento individualizado, incidiendo esto también en la facilitación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Se debe garantizar así, un trabajo educativo más eficiente con los estudiantes, al lograrse un mayor desarrollo de los valores como la honestidad, solidaridad, honradez, patriotismo, adecuadas relaciones interpersonales, obediencia, espíritu crítico y autocrítico regulando su comportamiento relacionado con los patrones adecuados de convivencia escolar, familiar y social. También asegurará un mejor funcionamiento de la relación de escuela con la familia y con la comunidad en que vive y una mejor atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico, y en la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Colectivo de autores (2007:6).

Hay razones para el optimismo sobre el potencial de la educación, para desarrollar con efectividad acciones encaminadas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, para lo cual resulta necesario que el personal docente y no docente que labora en estos centros y en especial la Comisión Psicopedagógica, tenga presente los elementos básicos necesarios que caracterizan a los estudiantes que asisten a esta enseñanza, con énfasis en los que

cumplen medida de atención individualizada por presentar trastornos afectivos conductuales.

1.3. Características psicopedagógicas de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

En el contexto internacional de hoy la mayoría de los estudiantes que asisten a la enseñanza media se encuentran en la etapa de la adolescencia, los cuales son portadores de disímiles características que tipifican el desarrollo alcanzado hasta ese momento.

Resulta significativo que existan diferentes criterios para enmarcar la etapa de la adolescencia dentro de los que se destacan en de la Organización Mundial para la Salud que la fijó entre los 10 y 19 años, no obstante se reconocen propuestas que alcanzan hasta los 24 años, no descartadas, de acuerdo con la práctica, en la que se ha comprobado que en no pocos transcurre así. Las diferencias se derivan esencialmente de la sucesión, antes o después, de las transformaciones, pero es común que el final se opere, su carácter progresivo y el desarrollo a ritmos diferentes entre las esferas biológicas, pedagógicas, psicológicas y sociales.

En el inicio de la adolescencia, los alumnos se incorporan generalmente a la educación secundaria, destacándose dentro de las características fundamentales en esta etapa las que a continuación se relacionan y que resultan de interés conocer a profundidad por todas las personas que se relacionan con ellos.

Físicas:

- Crecimiento corporal.
- Cambios en la forma y dimensiones corporales.
- Aumento de la masa muscular y de la fuerza.
- Incremento y maduración de los pulmones y el corazón.
- Maduración sexual, aparición de los caracteres sexuales secundarios e inicio de la capacidad reproductiva.

Sociales:

- Se amplía el círculo de las relaciones sociales.
- Reestructuración de la posición familiar, nuevas exigencias, deberes y derechos.

Psicológicas:

- Desarrollo notable de la actividad motivacional afectiva de la personalidad.
- Reafirmación de su identidad personal.
- Necesidad de autoafirmación.
- Necesidad de independencia.
- Desarrollo de los intereses específicamente los cognoscitivos relacionados con determinadas materia.
- Desarrollo considerable de la autoconciencia y la autovaloración así como los recursos meta cognitivos.
- Desarrollo notable de la actividad cognitiva.
- Desarrollo del pensamiento abstracto teórico.
- La percepción y la memoria adquirida mayor nivel de racionalidad, se hacen más premeditadas y lógicas. La observación se perfecciona.
- Se incrementa la fantasía, sueñan despiertos.
- Se perfecciona la atención voluntaria y existen mayores posibilidades de concentración.

Derivado de lo anterior es importante considerar que muchos otros aspectos del desarrollo de los adolescentes, dependen también de los progresos cognoscitivos alcanzados durante este período, estos cambios influyen fuertemente en la modificación del carácter de las relaciones interpersonales y los mecanismos de defensa psicológica, que no siempre se manifiestan en correspondencia con las normas y principios de la sociedad en cuestión, apareciendo desviaciones afectivo-conductuales, que han tenido sus antecedentes en etapas anteriores, que al no recibir la atención necesaria se profundizan. Los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales que cumplen medida individualizada se manifiestan en dependencia a las características del trastorno que se haya desarrollado en él, pasivo, inhibido o por el contrario muy excitado y agresivo; en ocasiones se manifiestan con falta de disposición en el aprendizaje. De forma general las emociones de estos estudiantes se caracteriza por efectos inapropiados a la situación en que se encuentra e incapacidad para controlarlas por sí mismo expresadas en cólera, desesperación, llanto, irritabilidad, frecuentes estados depresivos, indiferencias, inexpresividad, aburrimiento, angustia, ataques de risa, manifestaciones eróticas donde predomina la desinhibición.

Las emociones y los sentimientos están inseparablemente vinculados al desarrollo de la personalidad por cuando se producen alteraciones o simplemente faltan vivencias se afecta entonces el normal desarrollo de estas, en los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales que cumplen medida de atención individualizada tienen afectado los sentimientos, especialmente de aquellos que algunos autores denominan sentimientos superiores, en algunos casos apenas si aparecen formados. El pobre desarrollo de las motivaciones y de los intereses por objetivos y metas socialmente elevadas conduce muy pronto a consecuencias como el fracaso escolar, el rechazo al colectivo y del colectivo y en ocasiones también el rechazo del educador y hasta de la propia familia. Fuentes, O. (2006:47).

El pensamiento refleja al ser en sus conexiones y relaciones, así como en sus múltiples interferencias, es de hecho una forma de reflejo mediato, generalizado de la realidad objetiva, que conduce al descubrimiento de las relaciones esenciales entre los objetos. En los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales que cumplen medida de atención individualizada el pensamiento es real; porque al margen de que se constatan determinadas alteraciones, parte de una realidad objetiva, es un pensamiento normal en la medida en que las operaciones racionales que lo integran, así como sus juicios, conceptos y conclusiones se encuentran en correspondencia con sus vivencias y responden al desarrollo que el medio en el cual se ha desarrollado le ha permitido.

Los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales que cumplen medida de atención individualizada son pocos reflexivos, pocos constantes y perseverantes, indecisos, superficiales, inestables, distráctil, poco atentos, se les dificulta hacer análisis complejos; sus generalizaciones se quedan en el plano de lo superficial, sus juicios intelectuales no penetran en la esencia de muchos de los fenómenos, por lo tanto, sus conclusiones sin dejar de tener cierta lógica y oportunidades de ser completa son a la vez pobres y superficiales.

El mecanismo de la atención posee una serie de características que no escapan a las dificultades de estos estudiantes, entre estas se encuentra la afectación en la concentración de este proceso, así como el volumen y la distribución cuando se concentran lo hacen sobre un número limitado de objetos o de fenómenos; de la misma manera poseen poca constancia y estabilidad en los mecanismos de la atención. Para que

la atención esa estable es una condición esencial la posibilidad de descubrir en el objeto sobre el cual está orientada nuevas facetas y correlaciones. Fuentes, O. :(2006:58).

En la expresión de sentimientos y expresiones se aprecia poca tolerancia a las frustraciones ante diferentes vivencias tanto positivas como negativas, en la esfera afectiva motivacional, por lo general los motivos no están relacionados con la escuela ni con la actividad de estudio, manifiestan deseos de mejorar su comportamiento, pero estos no regulan su conducta para alcanzar este propósito. Se aprecia además en ellos una disminución en su autoestima y una inadecuada autovaloración, conocen las conductas socialmente aceptadas así como las consecuencias de sus comportamientos negativos; pero presentan déficit en el autocontrol de la conducta.

Manifiestan también dificultades para captar y reproducir adecuadamente los estímulos necesarios dentro del marco del proceso docente educativo teniendo incapacidad para fijar, conservar y reproducir los contenidos que se le explican, con relación al lenguaje son frecuentes las dislalias funcionales y la tartamudez, también presentan pobreza en el vocabulario, en la expresión oral y escrita y el uso indiscriminado de palabras obscenas. La percepción se presenta menos afectada, ya que esta tiene características especiales en esta desviación del desarrollo de la personalidad. Fuentes, O. (2006:65).

Al analizar la estructura del carácter de estos estudiantes, se aprecia que hay falta de desarrollo y en algunos casos una deficiente conformación en la orientación hacia estas esferas de la actividad; pero además, se encuentran problemas en las cualidades estructurales del carácter, la integridad que es la unidad de las orientaciones y la fuerza que define la intensidad de los rasgos de la personalidad. Fuentes, O. :(2006:69).

Teniendo en cuenta lo abordado anteriormente relacionado con las principales características que presentan los estudiantes que son objeto de estudio, se comprende la necesidad de desarrollar de manera efectiva el trabajo preventivo, resultando necesario tener en cuenta un grupo de objetivos y de acciones importantes que pueden conducir a una evolución positiva de las desviaciones afectivo-conductuales.

Entre los objetivos se encuentran:

-Motivar a los alumnos a que aprendan más y mejor y que se convierta el aprendizaje en conducta autorregulada.

-Desarrollar en los alumnos recursos personales para enfrentar situaciones de conflictos que generen en ellas conductas socialmente inadecuadas.

-Establecer relaciones de comunicación que les permitan elevar sus conocimientos sobre sí mismo; su autoestima y confianza en el futuro, así como convivencias de éxitos en condiciones de colaboración con el escenario escolar.

Así también se precisan las acciones siguientes:

-El protagonismo de los alumnos en todas las actividades del proceso docente educativo.

-La orientación de límites y normas adecuadas de relaciones interpersonales y de comunicación social.

-La valoración y autovaloración, reflexiva en cada actividad.

-La intensificación del trabajo cooperativo en grupo en todas las actividades.

-El incremento de acciones que desarrollen vivencias, sentimientos y emociones positivas.

-La enseñanza a los alumnos de estrategia de autocontrol del aprendizaje y de la conducta.

Para utilizar adecuadamente estos objetivos y las acciones y que se favorezca el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, es necesario crear las condiciones necesarias que promuevan e intensifiquen la evolución del comportamiento de los estudiantes y la creación de actividades por parte de la Comisión Psicopedagógica. Para garantizar el éxito de estas actividades se impone como requisito fundamental la preparación que la Comisión Psicopedagógica debe poseer al respecto, cuestión que se aborda en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II: TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA PREPARACIÓN DE LA COMISIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA SECUNDARIA BÁSICA EN TORNO AL TRABAJO PREVENTIVO CON LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN MEDIDA DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA. RESULTADOS.

2.1 Constatación del estado inicial del problema. Diagnóstico preliminar.

Para el análisis de las carencias en la preparación de la Comisión Psicopedagógica en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, fue necesario la aplicación de un conjunto de métodos, que abarcó observación de actividades, análisis de documentos y entrevista a los miembros de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega, que hicieron posible determinar las regularidades de la situación real del problema en torno a la temática que se investiga.

Inicialmente se realizó un análisis de documentos con el objetivo de revisar y analizar varios documentos que aporten información valiosa, en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica. Dentro de los documentos revisados y analizados se encuentran: Actas del Consejo de Dirección, del Colectivo de Grado, de la Comisión Psicopedagógica y del Consejo de Escuela.

Al revisar y analizar las actas del Consejo de Dirección, se constató que en todas ellas existe un punto donde se aborda el trabajo preventivo, en el que se analizan diferentes aspectos como: la situación de los estudiantes que incumplen deberes escolares, las incidencias del centro, los estudiantes que son objeto del proceso de orientación y seguimiento que dirige el Centro de Diagnóstico y Orientación, dentro de los que se encuentran los que cumplen medida de atención individualizada. Se comprobó que estos análisis se realizan de forma fragmentada y superficial, pues no se proyectan actividades específicas, ni acuerdos que evidencien un trabajo sistemático en aras de realizar el trabajo preventivo que requieren los estudiantes con medida de atención individualizada.

Además resulta significativo que, aún cuando en este centro existen 18 estudiantes con esta categoría, no se proyecten acciones desde este órgano de dirección que contribuyan a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para desarrollar el trabajo preventivo

con los estudiantes con medida de atención individualizada. De manera similar se comportan las actas del Colectivo de Grado, donde se evidencia que el tratamiento al tema del trabajo preventivo, se centra fundamentalmente en los estudiantes con necesidades en el aprendizaje, que en 5 casos coincide con los que tienen medida de atención individualizada, el resto es decir 13, se analizan pero no con la sistematicidad y profundidad que se requiere.

En la revisión y análisis de las actas de la Comisión Psicopedagógica se constata que se le da tratamiento a la situación de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, existiendo constancia de la proyección y realización de estudios de casos con estos estudiantes, pero de manera general se puede advertir que el diseño de las estrategias de intervención no responden todas las potencialidades y necesidades de los mismos, lo que frena la efectividad del trabajo preventivo en este sentido. Además no se hace referencia al desarrollo de actividades que propicien la preparación de los miembros de la comisión para el desarrollo de su trabajo.

Al realizar la revisión y análisis de las actas del Consejo de Escuela se pudo comprobar que en las mismas aparecen análisis de la situación de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada; pero como resultado de ello no se precisa la adopción de acuerdos o la planificación de actividades específicas que den respuesta a las necesidades de los estudiantes para que experimenten evolución en su comportamiento. Además, como otro elemento significativo a referenciar, en ninguno de las actas revisadas y analizadas se refiere el trabajo con los documentos emitidos por el Ministerio de Educación, donde se proyecta el trabajo preventivo de manera general.

Como se puede apreciar de manera general en la revisión y análisis de las actas de los diferentes Órganos Técnicos y de Dirección, a pesar de que se tiene en cuenta el trabajo preventivo de manera general y con los alumnos que cumplen medida de atención individualizada, los análisis realizados son superficiales y con bajo nivel de sistematicidad, además no se precisa la adopción de acuerdos y la planificación de actividades en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en el centro escolar.

Posteriormente se aplicó una guía de observación a actividades, en este caso una reunión del Consejo de Escuela como Órgano de Dirección que juega un importante papel en el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, se realizó con el, objetivo de valorar en que medida se cumplen los indicadores de las dimensiones cognitiva y procedimental en los miembros de la Comisión Psicopedagógica que integran este órgano de dirección. Los resultados obtenidos se expresan a continuación.

Como resultado de la evaluación del aspecto No-1 se constató que en la actividad se encontraban presentes 9 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica, cifra que resulta significativa para lograr una efectiva proyección del trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica. En cuanto al aspecto No-2 se evidenció que la persona que se encontraba dirigiendo la actividad al abordar aspectos relacionados con el trabajo preventivo, le faltó profundidad y precisión, pues se limitó a referir aspectos aislados en los que se debía trabajar, sin que especificara los que sustentan el trabajo preventivo de manera general, evidenciando que falta profundidad en el dominio de los aspectos teóricos generales que lo sustentan.

En el aspecto No-3 se pudo constatar que durante la actividad no se hizo referencia a ninguno de los documentos rectores que rigen el trabajo preventivo en el Ministerio de Educación. Así tampoco en el aspecto No-4, se le da tratamiento a temas teóricos relacionados con el trabajo preventivo y/o las desviaciones afectivo-conductuales. En relación con el aspecto No-5 durante la actividad se realizan valoraciones acerca de las conductas que manifiestan los estudiantes con medida de atención individualizada, analizándose la evolución o involución que experimentan. En el aspecto No-6 se evidenció que no se proyectan acuerdos, ni acciones que impliquen a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

De manera general se puede apreciar que en los resultados de la observación realizada a la actividad Consejo de Escuela, evidencia las carencias con relación al trabajo preventivo de manera general y con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en particular por parte de los miembros de la Comisión Psicopedagógica, reflejándose ello en los indicadores de las dimensiones de la variable dependiente de la siguiente manera:

- Falta dominio teórico acerca del trabajo preventivo.

- No se tiene en cuenta los documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.
- No se precisan elementos teóricos relacionados con las características de las desviaciones afectivo-conductuales.
- No se proyectan acuerdos y/o acciones específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.
- No se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Seguidamente se realizó una observación a una escuela de padres con el objetivo de valorar cómo se comporta en esta actividad el cumplimiento del indicador desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica correspondiente a la dimensión procedimental. En la misma se obtuvieron los siguientes resultados.

Al evaluar el aspecto No-1 se pudo constatar que la persona que dirige la actividad sí forma parte de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica. En cuanto al aspecto No-2 se destaca que la actividad se tiene preparada con antelación. En el aspecto No-3 se pudo constatar que sí se controla la asistencia de los participantes. Referente al aspecto No-4 se pudo advertir que participaron 6 padres de estudiantes con medida de atención individualizada. En el aspecto No-5 se pudo constatar que durante la actividad no se hizo referencia a ninguno de los documentos rectores que rigen el trabajo preventivo en el Ministerio de Educación

En relación con el aspecto No-6 se constató que no fue tratado ningún tema relacionado con el trabajo preventivo. En el aspecto No-7 la actividad se centró en analizar los problemas académicos de los estudiantes. En cuanto al aspecto No-8 se evidenció que durante la actividad habla el profesor exclusivamente y de manera esporádica algunos padres ofrecen sus criterios, significándose que en ninguno de los casos se trata de padres cuyos hijos tienen medida de atención individualizada.

De manera general se puede apreciar que en los resultados de la observación realizada a la actividad Escuela de padres, se evidencia que existen dificultades vinculadas al trabajo

preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada reflejadas en la persona que dirige esta actividad, la que es miembro de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica, reflejándose ello en los indicadores de las dimensiones de la variable dependiente de la siguiente manera:

- No se tiene en cuenta los documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.
- No se precisan elementos teóricos relacionados con las características de las desviaciones afectivo-conductuales.
- No se proyectan acuerdos y/o acciones específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.
- No se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Luego se realizó una observación al recreo con el objetivo de valorar cómo se comporta en los miembros de la comisión el cumplimiento de los indicadores de la dimensión correspondientes al desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. En el aspecto No-1 se pudo constatar que a esta hora funcionan diferentes áreas como las de deporte participativo, juegos pasivos. En cuanto al aspecto No-2 se apreció que no existe ningún área relacionada con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

En relación con el aspecto No-3 que no se preparan con antelación actividades en las que se tiene previsto que participen los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. Relacionado con el aspecto No-4 los miembros de la Comisión Psicopedagógica no participan en las actividades del recreo. Referido al aspecto No-5 no se realiza un control sobre los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada por parte de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

Se puede apreciar que en los resultados de la observación realizada al recreo, se evidencia que existen dificultades vinculadas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada reflejadas en la persona que dirige esta

actividad, la que es miembro de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica, reflejándose ello en el indicador 2.2 de la dimensión II de la variable dependiente de la siguiente manera:

- No se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Posteriormente se aplicó una entrevista a los miembros de la Comisión Psicopedagógica, (**Anexo # 6**), se realizó con la finalidad de explorar el nivel de conocimiento que poseen los miembros de la Comisión Psicopedagógica en la Secundaria Básica sobre los 6 documentos del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación, la conceptualización de: prevención, trabajo preventivo, desviaciones afectivo-conductuales así como las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

En el análisis se pudo comprobar que en el aspecto # 1 de la guía, 5 de los 15 miembros de las Comisión Psicopedagógica que representan el **33.3 %**, tienen dominio de algunos objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación, así como el Código de la familia, ubicándose en el **nivel medio** de la escala y 10 de los 15 miembros de las Comisión Psicopedagógica, que representa el **66.6 %**, tienen dominio solamente de la Carta Circular 4/99, el Modelo de Secundaria Básica y de los objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación, no así de otros documentos importantes como el Decreto Ley 64/82: Sistema para la atención a menores con trastornos de la conducta y el Código de la niñez y la juventud, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala.

En el aspecto # 2 de la guía, 5 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan el **33.3 %** expresan tener conocimiento de la conceptualización de prevención, trabajo preventivo y desviaciones afectivo-conductuales, ubicándose en el **nivel medio** de la escala y 10 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica, que representan el **66.6%**, expresan tener conocimiento referente al concepto de trastornos afectivo-conductuales, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala.

En el aspecto # 3 de la guía, 6 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan el **40.0 %** se refirieron a 3 ó 4 de las características psicopedagógicas de los

estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, entre las que se encuentran: en la expresión de sentimientos y expresiones se aprecia poca tolerancia a las frustraciones ante diferentes vivencias, dificultades para captar y reproducir adecuadamente los estímulos, la manifestación de problemas en la comunicación intrafamiliar, ubicándose en el **nivel medio** de la escala, y 9 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica, que representan el **60.0 %**, aludieron 2 características como las relacionadas con dificultades para captar y reproducir adecuadamente los estímulos y la manifestación de problemas en la comunicación intrafamiliar, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala.

En el aspecto # 4 de la guía, 7 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan el **46.6 %** muestran poca disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a elevar a su preparación para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, ubicándose en el **nivel medio** de la escala y 8 de los 15 miembros de las Comisión Psicopedagógica, que representan el **53.3 %**, no muestran disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de trabajo preventivo, refiriendo que tienen mucho contenido de trabajo, que el tiempo no les alcanza, no lo consideran necesario para su trabajo, ubicándose en el **nivel bajo** de la escala.

En lo abordado anteriormente se puede corroborar las carencias de la Comisión Psicopedagógica en el dominio de contenidos básicos afines con los 6 documentos del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación pues tienen dominio solamente del algunos de los contenidos del decreto Ley 64/82: Sistema para la atención a menores con trastornos de la conducta, el código de la familia, así como de los objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación, no así otros documentos importantes como la Carta Circular 4/99, al Código de la niñez y la juventud y al Modelo de Secundaria Básica.

Solamente hacen referencia a la conceptualización de trabajo preventivo y no abordan los aspectos vinculados a la conceptualización de prevención y sus niveles, así como no refieren el concepto de desviaciones afectivo-conductuales y las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, además se evidencia poca disposición para participar en diferentes

acciones dirigidas a su preparación, refiriendo que tienen mucho contenido de trabajo, que el tiempo no les alcanza y no lo consideran necesario para su trabajo.

De manera general se ha podido constatar, teniendo en cuenta los resultados de los instrumentos aplicados, que en los miembros de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega existen carencias en su preparación en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, las que se han venido declarando de manera particular en la evaluación realizada teniendo en cuenta cada uno de los instrumentos aplicados, las que serán resumidas de manera general a continuación a partir de los indicadores de las dos dimensiones declaradas:

- Les falta dominio de los documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.
- Les falta dominio teórico acerca de la conceptualización de prevención, trabajo preventivo y los niveles de prevención.
- Les falta dominio teórico acerca de la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.
- Insuficiente conocimiento de las características de los estudiantes de manera general y de los que presentan desviaciones afectivo-conductuales de manera particular.
- No se proyectan acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.
- No se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Tabla No: 1 Nivel de preparación de los docentes. Estado inicial.

Muestra	Etapa inicial					
	Dimensión I				Dimensión II	
	Indicadores				Indicadores	
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	2	2	2	2	2	2
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	2	2	2	2	2	2
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1

Leyenda. Muestra: Docentes seleccionados. 2: Nivel medio. 3: Nivel alto

Este análisis demuestra además que es necesario planificar actividades con la participación de los miembros de la Comisión Psicopedagógica, que permitan su preparación en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, donde se aborden los documentos establecidos por el Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo, contenidos teóricos referentes al trabajo preventivo y las desviaciones afectivo comportamentales, así como la proyección, organización y desarrollo de actividades que permitan dar solución a la problemática que se aborda. Estos criterios se tendrán en cuenta en la elaboración de los talleres metodológicos de preparación a los docentes.

Los instrumentos aplicados durante la constatación inicial permitieron a la investigadora conocer las principales dificultades y causas existentes en la muestra seleccionada en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención

individualizada en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega, por lo que se hizo necesario elaborar los **talleres metodológicos** para transformar esta situación.

2.2 Fundamentación de los talleres metodológicos.

Por los resultados obtenidos con la aplicación del diagnóstico inicial la autora consideró que era necesario y posible favorecer el nivel de preparación de la Comisión Psicopedagógica en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. Por esa razón se proponen **talleres metodológicos** para ser utilizados como referencia para la preparación de la muestra con vista a cumplir el propósito declarado en este estudio.

Se selecciona el taller, en el que se construye colectivamente el conocimiento, partiendo de los fundamentos científicos que sustentan el proceder metodológico de la materia de que se va a tratar, el cual se puede insertar en las formas de trabajo.

En la Resolución Ministerial del trabajo Metodológico, en el artículo 38 se define que: El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas. (R/M 119/2008:15).

El perfeccionamiento profesional de las personas que participan en el taller, se concibe a partir de este postulado mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambas (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre los docentes y la experiencia cultural que van asimilando.

Otra idea fundamental que fue necesario tener en cuenta al preparar los talleres metodológicos, se refiere al papel que juega el propio desarrollo alcanzado por el docente y su relación con el que posteriormente puede alcanzar. Esta cuestión lleva lógicamente al análisis del concepto en función de dos niveles diferentes en el desarrollo. El primero es el nivel de desarrollo actual, el nivel alcanzado ya por él, teniendo en cuenta la determinación de necesidades y posibilidades.

El segundo nivel lo constituye la zona de desarrollo próximo, o sea, lo que aún no ha logrado, pero que está en sus posibilidades de alcanzar a partir del desarrollo de los talleres metodológicos. Al abordar el problema de la relación que existe entre enseñanza y desarrollo, Vigostky la veía como dos cosas que interactúan. A pesar de que la enseñanza

va delante y conduce al desarrollo, esta propia enseñanza tiene que tener en cuenta necesariamente, las propias leyes del desarrollo

La concepción de los talleres metodológicos se esgrime desde la Filosofía Dialéctico-Materialista, conjugada creadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo-leninismo como una metodología general de la pedagogía, como filosofía en general, asumiéndose como fundamento filosófico el método materialista dialéctico e histórico, en el que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el mismo puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñe; tiene en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del hombre en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora. García, G. :(2002:47).

Así también las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores la escuela, el grupo, la familia y la comunidad en la educación y desarrollo de la personalidad; se tiene en cuenta, además la unidad de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, por lo que lo anteriormente expresado debe concretarse en el modo de actuación de cada miembro de la Comisión Psicopedagógica, en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en su accionar diario.

Desde el punto de vista sociológico, los talleres metodológicos se conciben sobre la base del objetivo general de la educación, que se resume como el proceso de socialización del individuo: “apropiación de los contenidos válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conductas aceptables por la sociedad”. Paralelamente se realiza la individualización, proceso de carácter personal, creativo, en el que cada cual percibe la realidad de manera muy práctica como ente social activo. De esta forma los individuos se convierten en personalidades que establecen por medio de sus actividades y de la comunicación, relaciones históricas concretas entre sí y con los objetos de la cultura. Blanco, A. (2000: 304).

En este trabajo, en consonancia con el fundamento filosófico declarado se opta por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores. El paradigma histórico-

cultural tiene una esencia humanista, se basa en la concepción ontológica de la filosofía marxista-leninista y es coherente con el legado martiano y el pensamiento pedagógico cubano.

El enfoque histórico cultural de la psicología pedagógica explica la educabilidad del hombre conformando así una teoría del desarrollo psíquico, dialécticamente integrada al proceso educativo, lo que demuestra las posibilidades que tienen los educadores para influir en los sujetos implicados en un proceso de educación y desarrollo.

Desde el punto de vista **pedagógico** los talleres metodológicos se fundamentan en la comprensión de la Pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento del hombre para abordar la complejidad de su objeto de estudio. Los talleres metodológicos se sustentan en las leyes de la Pedagogía esbozadas por Álvarez de Zayas (1999): La primera ley que establece la relación del proceso docente educativo con el contexto social. La escuela en la vida, la que establece el vínculo entre las necesidades sociales y la institución escolar; y la segunda ley, derivada de la anterior, que establece las relaciones internas entre los componentes del proceso docente educativo.

La educación a través de la instrucción, la que destaca la necesidad de educar a partir de la instrucción utilizando el valor del contenido de enseñanza. En correspondencia con estas leyes se toma como sistema de principios pedagógicos para conducir los talleres metodológicos, los enunciados por Addines (2000): la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico; la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad; la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de educación de la personalidad; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de educación de la personalidad; el carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad; y la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Así también los talleres metodológicos se sustentan en los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y los modos de

actuación en la vida y para la vida, se revela también el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la formación integral, así como la interrelación dinámica entre los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo que ellos estén en función de las necesidades de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los fundamentos en los que se sustentan los talleres metodológicos, la autor consideró los rasgos más significativos que identifican los talleres metodológicos, dentro de los que se destacan:

- Se toma la institución como escenario de su desarrollo, en los espacios y etapas que enmarca el sistema de trabajo del Ministerio de Educación para superar a los docentes.
- Se basan en la búsqueda de las mejores experiencias de los miembros de la Comisión Psicopedagógica, como forma de crecimiento individual, a través de sus reflexiones y la experiencia práctica.
- Producen autoperfeccionamiento en los miembros de la Comisión Psicopedagógica a partir del trabajo individual y colectivo, así como en la utilización de sus potencialidades.
- En cada taller se desarrolla la búsqueda bibliográfica con o sin orientación.
- El debate y la participación colectiva genera nuevas bibliografías utilizadas en la experiencia diaria.

La finalidad del sistema de talleres metodológicos es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los temas tratados. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilicen en organizar, conducir y moderar las sesiones de preparación, de tal manera que ayude y oriente al grupo.

Exigencias de las actividades del sistema de talleres metodológicos.

- Actividad grupal y práctica, construir, producir, obtener resultados.
- Debate y valoración de resultados.
- Orientación hacia el logro del objetivo ideo-político de forma permanente.
- Orientación, ejecución y control dirigido por el que conduce el taller, pero con la activa participación de los tallereantes.

- Variedad en las técnicas a utilizar.
- Evaluación cualitativa: autoevaluación, heteroevaluación y valoración de resultados.

Concepción del sistema de talleres metodológicos.

Tienen como **objetivo general**: Preparar a los miembros de la Comisión Psicopedagógica, comprobando su impacto en el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, mediante su participación en espacios de reflexión grupal.

La estructura de los talleres metodológicos que se presentan, depende del objetivo que se persiga, tienen una guía flexible y poseen diferentes momentos:

Estructura de los talleres metodológicos: Contempla el **título, objetivo**, la **preparación previa** que efectuarán los participantes, la apertura donde se hacen los comentarios iniciales. En todos los casos se utiliza una **técnica participativa** para la animación o caldeamiento del grupo, posteriormente **se presenta el tema** a tratar mediante recursos, los que de forma general resultan amenos y novedosos para dar **tratamiento a la temática** en cuestión y propiciar la participación activa de miembros de la comisión en la parte central del taller. Una vez concluido este momento se procede al **cierre**, utilizando técnicas que permiten obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación previa para el próximo taller y finalmente se procede a la **evaluación**.

En este trabajo se proponen 10 sesiones, en estas se persigue que el grupo interactúe y discuta, mediante el proceso de realización de las tareas que propician el aprendizaje, el cambio, y con él, el logro de los objetivos de los talleres metodológicos. Por tanto, la frecuencia y el tiempo de duración, se determinará de acuerdo a las características y necesidades de los que participan y de cada lugar donde estos se realicen.

Los métodos y procedimientos que se emplearán permitirán el desarrollo del grupo, entre los que se destacan: el debate, la conversación, las técnicas participativas y el intercambio de experiencias.

Los medios y materiales que se proponen son básicamente la pizarra, computadora, Televisor y bibliografías.

2.3. Presentación de los talleres metodológicos

Taller 1.

Título: El programa de talleres metodológicos.

Objetivos:

- Crear un ambiente positivo para la reflexión grupal.
- Presentar el programa y la metodología a seguir durante el desarrollo de cada uno de los talleres.
- Valorar sus expectativas en relación con los talleres.
- Reflexionar acerca de la propuesta de trabajo para cada uno de los talleres.

Apertura.

Procedimiento: Presentación de los participantes.

Este primer momento es muy sencillo, pues los participantes se conocen, ya que son docentes que laboran en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega. No obstante, en la presentación pueden aflorar elementos actualizados y precisos acerca de algunas características personales que no sean bien conocidas por el colectivo y la situación en que se encuentran en relación con su preparación teórico-metodológica para dirigir las actividades del proceso educativo teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades.

Ejercicio de expectativas:

A cada participante se le entrega una hoja de papel y se le formulan las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante mi participación en los talleres metodológicos?
- ¿Qué espero de ellos?
- ¿Qué temáticas me gustaría que se abordaran?
- ¿Cómo abordarlas?

Se colocan las hojas en una caja para mezclarlas. Después cada participante toma una al azar y va leyendo en voz alta para el grupo. Esto permitirá valorar las expectativas que se tienen con los talleres metodológicos.

- Presentación del programa y metodología de los talleres.

A partir de las expectativas planteadas por el grupo se hace la presentación de los objetivos, contenidos y metodología de los diferentes talleres y si fuera necesario se incluyen otros aspectos que consideren los participantes.

- **Cierre:**

Se pide a los participantes una palabra que exprese una reflexión final.

Preparación para el próximo taller.

Se le entrega a los/as participantes tarjetas con interrogantes que se debatirán en el próximo taller.

Se les invita a participar en el próximo taller, precisando elementos organizativos y las temáticas en que deben preparar.

Evaluación. Se realizará individual en correspondencia con la participación de cada participante.

Taller # 2.

Título: Los documentos rectores del trabajo preventivo.

Objetivo: Analizar, debatir y reflexionar en torno a los objetivos y contenidos de los documentos rectores del trabajo preventivo.

Preparación previa: Se inicia el taller con la siguiente frase para ordenarla.

Técnica: ¿Quién busca más?

En una cajita se encuentran diferentes palabras, los participantes tienen que ir sacándolas para ordenar la frase.

La preparación de la Comisión Psicopedagógica constituye una vía fundamental para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Se dramatizará la realización de una encuesta en la calle. Para ello se selecciona al azar un participante que será “el locutor de radio o televisión” que recogerá la opinión popular y/o especializada de la población y realiza las siguientes preguntas:

- En el Ministerio de Educación existen documentos que rigen el trabajo preventivo, refiera algunos de ellos.
- ¿Que relación tienen estos con el trabajo preventivo que se desarrolla con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

- ¿Consideras importante estos documentos para tu preparación en cuanto al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica? Argumente.
- ¿Qué significación le confieres a la instrumentación de estos documentos en tu desempeño profesional?

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación con el taller.

El coordinador registrará palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si es necesario.

Se evalúan los participantes, teniendo en cuenta la participación de los miembros de la Comisión Psicopedagógica en las reflexiones y debates, en torno a los elementos que se abordaron durante el taller.

Se precisa tema, hora y lugar de la próxima sesión de trabajo.

Bibliografía.

Fernández Pacheco, Raquel y otros. (1996). "La Comunicación una herramienta imprescindible en el trabajo diario. Para la Vida". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

MINED de Cuba. (1999). "Carta Circular # 4/99: Metodologías de Trabajo Educativo y Preventivo, Promoción y Educación para la Salud y Educación de la Sexualidad dirigida a Metodólogos, Docentes". La Habana.

_____. (1998). "Resolución Ministerial 88/98. Reglamentos Escolar".

MINJUS. (1982). "Decreto Ley 64". 30 de noviembre, La Habana.

_____. (2003). "Direcciones principales de trabajo educacional hasta el curso 2003-2004", La Habana.

Taller # 3.

Título: La definición de prevención y trabajo preventivo, elementos importantes a tener en cuenta en el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Objetivo: Caracterizar los conceptos de prevención y trabajo preventivo y su relación con el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Apertura:

Comentarios iniciales: Realizar una rueda de comentarios sobre lo ocurrido en el taller anterior y se pedirá a los participantes que para abordarlo, se agrupen en equipos según su consideración.

Presentación del tema objetivo.

Técnica para la animación: ¿Quién busca más?

Recurso: Tarjetas.

Se utilizarán dos cajitas que tendrán varias tarjetas con preguntas relacionadas con el tema. Se selecciona al azar un participante que sacará una tarjeta, leerá la pregunta en voz alta y la responde, si lo hace de forma correcta puede ir a buscar nuevamente otra tarjeta y así sucesivamente hasta que la respuesta sea incorrecta y pasará la oportunidad a otro participante. Las siguientes preguntas podrán realizarse:

- ¿Qué entiende usted por prevención?
- En esta definición se abordan elementos relacionados con los aspectos físico, psíquico y social. ¿Consideras lo anterior importante? ¿Por qué?
- ¿Qué entiende usted por trabajo preventivo?
- ¿Usted cree que haya relación entre los conceptos de prevención y trabajo preventivo? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los niveles de prevención que conoces?

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación con el taller.

El coordinador registrará palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si es necesario.

Se evalúan los participantes a través de la autoevaluación y coevaluación.

Se precisa tema, hora y lugar de la próxima sesión de trabajo.

Se orienta el trabajo de preparación individual: traer recortes de periódicos o revistas relacionados con el trabajo preventivo.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta. Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 4.

Título: La conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales. Generalidades

Objetivo: Caracterizar el concepto de desviaciones afectivo-conductuales.

Apertura:

Comentarios iniciales: Realizar una rueda de comentarios sobre lo ocurrido en el taller anterior.

Presentación del tema objetivo.

Técnica para la animación: Afiche.

Presentación del tema:

Recurso: Cartulina, recortes de periódicos, revistas.

En una cajita se tendrán recortes de periódicos y de revistas relacionadas con el tema. Se selecciona al azar un participante que sacará un recorte al azar, leerá el contenido del mismo y se pega en la cartulina, se realiza el comentario con todos los participantes y así sucesivamente hasta quedar conformado el afiche. Una vez elaborado se le pide a uno de los participantes que haga una descripción de los elementos que están en el afiche. Podrán realizarse las siguientes preguntas:

- ¿A qué se denomina desviaciones afectivo-conductuales?
- De los elementos que se abordan en la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales. ¿Cuáles consideras de mayor significación?
- Teniendo en cuenta esta definición, argumente alguna manifestación que ha podido apreciar en los estudiantes que cumplen mediada de atención individualizada.
- ¿Qué relación puedes establecer entre esta conceptualización y el trabajo preventivo?

Cierre:

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación con el taller.

El coordinador registrará palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si es necesario.

Se evalúan los participantes, a través de la autoevaluación y coevaluación y se dan las orientaciones para el próximo taller.

Se precisa tema, hora y lugar de la próxima sesión de trabajo y se orienta continuar el estudio sobre el tema.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta. Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 5.

Título: La conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales. Generalidades. Consolidación.

Objetivo: Caracterizar el concepto de desviaciones afectivo-conductuales.

Apertura:

Presentación del tema:

En una cajita se tendrán recortes de periódicos y de revistas relacionadas con el tema. Se selecciona al azar un participante que sacará un recorte al azar, leerá el contenido del mismo y se pega en la cartulina, se realiza el comentario con todos los participantes y así sucesivamente hasta quedar conformado el afiche. Una vez elaborado se le pide a uno de los participantes que hagan una descripción de los elementos que están en el afiche. Podrán realizarse las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiende por desviaciones afectivas?
- ¿Qué entiende por desviaciones conductuales?
- ¿Qué relación puedes establecer entre ambos elementos?
- ¿Por qué es importante tener conocimiento sobre esta conceptualización?

Cierre:

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación con el taller.

El coordinador registrará palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si es necesario.

Se evalúan los participantes, a través de las intervenciones de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

Se precisa tema, hora y lugar de próximas sesiones de trabajo y se orienta consultar la bibliografía relacionada con el nuevo Modelo de Secundaria Básica y fichar algunas de las características psicopedagógicas de los estudiantes que a ella asisten.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta. Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 6.

Título: Las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Objetivo: Caracterizar desde el punto de vista psicopedagógico a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Preparación previa: Completar la frase siguiente:

En el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, tener en cuenta las _____, resulta de significativa importancia.

Apertura:

Presentación del tema y objetivo.

Técnica de animación: Cadena de nombres.

Recurso: Tarjetas con preguntas

El recurso formará pequeños equipos de trabajo, los cuales se sentarán en círculo. En el centro colocará tarjetas con preguntas relacionadas con la temática, de manera que cada integrante pueda responder, ésta quedará a la expectativa para que todos contribuyan con las respuestas, las cuales serán leídas en alta voz para que puedan ser escuchadas por todas, pasado el tiempo fijado.

Las preguntas podrán ser:

- Al ingresar los estudiantes a la Secundaria Básica, estos reúnen un grupo de características que los tipifican, mencione las que respondan al componente psicopedagógico.
- ¿Qué características psicopedagógicas tipifican los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica?
- ¿Qué importancia tiene para el trabajo la Comisión Psicopedagógica conocer las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica?
- Argumente la respuesta anterior entorno al trabajo preventivo.

Frases incompletas: Se colocará al frente un papelógrafo con frases incompletas para que se vayan completando con una idea expresada por los participantes:

- El tema es...
- El conocimiento de las características.....
- Me gustaría...
- Aprendí...
- Me molestó...
- Una duda que todavía tengo...
- Los estudiantes que asisten a esta enseñanza....

Una vez concluido el debate se invita a los participantes al próximo taller, precisando aspectos organizativos, así como las temáticas que se abordarán, para lo que deben venir preparados.

Se evalúa individualmente teniendo en cuenta la participación de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

Se les orienta:

Profundizar en las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____. y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Colectivo de autores. (1982). "Modelo de Escuela Secundaria Básica de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias pedagógicas". Ministerio de Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta. Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

MINED de Cuba (2008). "Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación". Resolución No. 119/08.

Taller # 7.

Título: Actividades dirigidas al trabajo preventivo de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Objetivo: Caracterizar las actividades dirigidas al trabajo preventivo de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Apertura:

Presentación del tema y objetivo.

Comentarios iniciales:

Técnica para la animación del grupo: " Identifica quién soy".

Recurso: "El objeto personal".

Después se realizará un análisis de las opiniones abordadas, tomando como indicadores todo lo aprendido en los talleres anteriores.

Cierre:

Se le entrega una tirilla de papel a cada participante donde escribirán el o los nombre/es de quién/es expusieron las mejores opiniones, teniendo en cuenta:

- Creatividad demostrada.
- Intencionalidad de las actividades.

Se dará lectura a lo escrito por los participantes, registrándolo en la pizarra o papelógrafo y se estimulará al o los que más votos obtenga/n.

Se evalúan los participantes, con una actividad escrita.

Se orienta como preparación para el próximo taller:

Expresa en un resumen, tus principales experiencia con la realización de estos talleres.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Colectivo de autores. (1982). "Modelo de Escuela Secundaria Básica de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias pedagógicas". Ministerio de Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta. Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 8.

Título: El trabajo preventivo de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica teniendo en cuenta los documentos rectores del trabajo preventivo en el Ministerio de Educación.

Objetivo: Modelar actividades teniendo en cuenta los documentos rectores: Código de la familia, el Código de la niñez y la juventud, la Carta Circular 4/99.

Preparación previa:

Análisis de las características que deben poseer las actividades. Modelación de las actividades para los fines antes planteados.

Apertura:

Comentarios iniciales:

Presentación del tema y objetivo.

En el salón donde se realice este taller se designarán tres áreas: “Estoy de acuerdo”, “Estoy inseguro” y “No estoy de acuerdo”, las cuales serán señalizadas.

Se orientará al grupo que al escuchar lo leído, debe ubicarse en el área que considere y expresar su opinión con lo que se hará un análisis del contenido de cada actividad expuesta. Se les hará saber que pueden cambiar su voto en cualquier momento, expresando el motivo de su decisión.

Algunas afirmaciones que pueden ser utilizadas:

- Se acepta lo que se expone en las actividades.
- Todas tienen fortalezas.
- No se aprecian debilidades.
- En todas se conciben cada uno de los documentos.
- ¿Qué le sugieres a cada una?

Antes de pasar al cierre se les pide a los participantes que expresen como se han sentido en el taller y qué les aportó en el orden de su preparación, lo que les permitirá terminar la tarea final.

Cierre:

Cada participante debe expresar si la actividad realizada le ayudó o no para su trabajo y por qué.

Se evalúan los participantes, a través de la autoevaluación y coevaluación.

Se orienta la preparación para el próximo taller.

Bibliografía.

MINED de Cuba. (1999). "Carta Circular # 4/99": Metodologías de Trabajo Educativo y Preventivo.

_____. (1998). "Resolución Ministerial 88/98. Reglamentos Escolar".

Ministerio de Justicia. (1975). "Código de la Familia". Editorial Orbe, La Habana.

República de Cuba. (1978). "Código de la niñez y la juventud". La Habana.

Taller # 9.

Título: El trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada desde los Órganos Técnicos y de Dirección.

Objetivo: Modelar acuerdos y/o acciones dirigidas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada desde los Órganos Técnicos y de Dirección.

Preparación previa:

Sistematización de los conocimientos adquiridos acerca de la conceptualización de trabajo preventivo, las desviaciones afectivo-conductuales.

Análisis de las características que deben poseer los acuerdos y/o acciones dirigidas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada desde los Órganos Técnicos y de Dirección.

Modelación de acuerdos y/o acciones para los fines antes planteados.

Apertura:

Comentarios iniciales:

Se expresarán ideas acerca de los aspectos tratados en talleres anteriores, necesarios para este encuentro, haciéndose énfasis en lo relacionado con la conceptualización de trabajo preventivo y las desviaciones afectivo-conductuales.

Técnica para la animación del grupo: " Identifica quién soy".

Presentación del tema y objetivo.

Recurso: "El objeto personal".

Cierre:

Se evaluarán los participantes, de forma individual, teniendo en cuenta la calidad de las intervenciones.

Se orienta como preparación para el próximo taller elaborar una actividad relacionada con la conceptualización de medida de atención individualizada.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 10.

Título: El recreo una vía importante para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Objetivo: Modelar actividades dirigidas al trabajo preventivo durante el recreo.

Preparación previa:

Sistematización de los conocimientos adquiridos acerca del trabajo preventivo y las características de los estudiantes con desviaciones afectivo-conductuales.

Análisis de las características que deben poseer las actividades.

Modelación de las actividades para los fines antes planteados.

Apertura:

Comentarios iniciales:

Se expresarán ideas acerca de los aspectos tratados en talleres anteriores, necesarios para este encuentro, haciéndose énfasis en lo relacionado con la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.

Presentación del tema y objetivo.

Técnica para la animación del grupo: “El teatro”.

Cada participante modelará un ejemplo de actividad sobre la base del objetivo propuesto. Se coloca frente a los demás como si estuviera en un escenario y demuestra.

El coordinador se mantendrá atento precisando los aspectos fundamentales y promoverá la participación activa, propiciando la concientización de la importancia de que el trabajo se desarrolle de manera acertada.

Después se realizará un análisis de las actividades que se sugieren.

Cierre:

Se orienta como preparación para el próximo taller:

Expresa en un resumen, tus principales experiencia con la realización de estos talleres.

Se evalúan los participantes de forma individual, teniendo en cuenta la calidad de las intervenciones.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). “Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta”. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). “Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta”. Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). “La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales”. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). “Las desviaciones de la conducta. Una visión multidisciplinaria”. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 11.

Título: La preparación de la Comisión Psicopedagógica desde el Sistema de Trabajo en la Secundaria Básica.

Objetivo: Caracterizar las actividades del Sistema de Trabajo en la Secundaria Básica.

Preparación previa, teniendo en cuenta la preparación de la Comisión Psicopedagógica.

Sistematización de los conocimientos adquiridos acerca de la conceptualización de trabajo preventivo, las desviaciones afectivo-conductuales.

Análisis de las características que deben poseer las actividades.

Introducción de las actividades para los fines antes planteados en el Sistema de Trabajo.

Apertura:

Comentarios iniciales:

Se expresarán ideas acerca de los aspectos tratados en talleres anteriores, necesarios para este encuentro, haciéndose énfasis en lo relacionado el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica

Técnica para la animación del grupo: " El abanico".

Presentación del tema:

Recurso: "Abanico".

Cada participante tendrá una hoja de papel plegada en forma de abanico (tantos dobleces como participantes). Se realiza una pregunta o se plantea la idea que se va a desarrollar, se hará circular el abanico para que cada participante escriba en uno de los dobleces lo que piensa acerca de la idea o de la pregunta planteada. No puede repetirse ninguna idea o respuesta por lo que deberá leerse lo que escribieron los compañeros. Terminado el recorrido del abanico por cada participante, este se abre y se realiza el análisis colectivo. Al terminar el debate se cierra el abanico.

Después se realizará un análisis de las actividades que se sugieren.

Cierre:

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación con el taller.

Se evalúan los participantes a través de la autoevaluación y coevaluación. Se orienta como preparación para el próximo taller, el estudio de los Órganos Técnicos y de Dirección en la Secundaria Básica.

Bibliografía.

Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y desviaciones emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los desviaciones emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.

_____ y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Colectivo de autores. (2007). "Modelo de Escuela Secundaria Básica". Ministerio de Educación, La Habana.

_____. (1995). "El adolescente cubano. Una aproximación al estudio de su personalidad". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fernández Pacheco, Raquel y otros. (1996). La Comunicación una herramienta imprescindible en el trabajo diario. Para la Vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Las desviaciones de la conducta Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Taller # 12. Taller de socialización.

Título: Mis principales experiencias.

Objetivo: Argumentar las experiencias en relación con el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Apertura:

Técnica para la animación del grupo: "Fila de cumpleaños."

Recurso: "El cartero."

Se dramatizará el juego “El cartero”, donde los participantes se intercambiarán en un sobre las principales experiencias relacionadas con la preparación recibida.

Cada participante analiza las experiencias que le corresponda y abordará sus criterios argumentando el por qué.

Se propicia el intercambio de criterios. El coordinador tendrá un buzón con papelitos enumerados según la cantidad de participantes. Extraerá uno y al que le corresponda emitirá su criterio acerca de la argumentación realizada por el que expuso, argumentando el por qué de su idea.

El coordinador, sobre la base de lo expresado, precisará los aspectos que considere necesarios, atendiendo las diferencias individuales.

El miembro de la Comisión Psicopedagógica como agente socializador importante en el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Cierre: “Poema colectivo”.

Se le entregará una tirilla de papel en la que se escribirá un verso con el que se exprese lo que representó este taller para ellos.

Posteriormente se leen los versos y se van registrando en un papelógrafo, conformando el poema colectivo, que quedará como memoria del grupo.

Se evaluarán los participantes, a partir de los criterios ofrecidos durante el taller y en la actividad del cierre.

Bibliografía.

Colectivo de autores. (2007). “Modelo de Escuela Secundaria Básica“. Ministerio de Educación, La Habana.

_____. (1995). “El adolescente cubano. Una aproximación al estudio de su personalidad“. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

2.4 Evaluación de los talleres metodológicos en la práctica pedagógica.

Los talleres metodológicos fueron planificados y organizados, a partir de la determinación de necesidades que demandaron su elaboración. Se preparó un **primer taller** que consistió en la presentación de los participantes, el conocimiento de sus expectativas, la presentación del programa y la metodología a seguir. Durante el desarrollo del mismo los docentes se mostraron motivados e interesados por los temas y actividades que se desarrollarán, aunque aparecieron algunas dudas en cuanto a las posibilidades de acceder a algunas terminologías que se abordarán, por lo que fue necesario proceder a la búsqueda de la información necesaria en diferentes fuentes bibliográficas que inicialmente no se habían concebido, lo que creó mayores expectativas en los docentes. Concluye con una técnica de cierre, que recoge las vivencias u opiniones que ha provocado la sesión en los miembros del grupo.

Durante el **segundo taller** que tenía como objetivo analizar, debatir y reflexionar en torno a los objetivos y contenidos de los documentos rectores del trabajo preventivo se analizó, se debatió y se reflexionó con la Comisión Psicopedagógica, en torno a los documentos a tener en cuenta para lograr una buena calidad el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica. Se realizaron varias reflexiones acerca de los objetivos y contenidos que contienen los documentos rectores que rigen el trabajo preventivo en el Ministerio de Educación, como el Decreto Ley 64/82 Sistema para la atención a menores con trastornos de la conducta, Carta Circular 4/99, Código de la familia y el Código de la niñez y la juventud, Modelo de Secundaria Básica, Objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación. En el desarrollo del mismo se pudo constatar en los momentos iniciales las carencias presentes en la Comisión Psicopedagógica para identificar estos documentos, así como los objetivos y contenidos de los mismos, posteriormente a las reflexiones y el debate se aprecia un crecimiento en este sentido. En el cierre se evalúa teniendo en cuenta la participación de la Comisión Psicopedagógica en las reflexiones y debates, en torno a los elementos que se abordaron y se dan las orientaciones para el próximo taller.

En el **tercer taller** que tuvo como objetivo Caracterizar los conceptos de prevención y trabajo preventivo y su relación con el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, se centró el debate y la reflexión, en torno a la necesidad de profundizar en el conocimiento de los conceptos

tratados, teniendo en cuenta todos los contextos donde se desarrolla el estudiante, a partir de su influencia en el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica. Al inicio se observaron dificultades en la determinación y enfoque de los conceptos, luego hubo consenso en todos los miembros de la Comisión Psicopedagógica, al arribar a conclusiones generalizadoras de lo abordado. En el cierre se evalúa a través de la autoevaluación y coevaluación, se dan las orientaciones para el próximo taller.

En el **cuarto taller** que tenía como objetivo caracterizar el concepto de desviaciones afectivo-conductuales, los miembros de la Comisión Psicopedagógica promovieron importantes reflexiones, relacionadas con este concepto, enfatizando en la necesidad de profundizar sus conocimientos al respecto, por lo que se llega al consenso de realizar un nuevo taller relacionado con esta temática. En el cierre se evalúa a través de la autoevaluación y coevaluación y se dan las orientaciones para el próximo taller.

En el **quinto taller** que tuvo como objetivo a partir de una consolidación caracterizar el concepto de desviaciones afectivo-conductuales, se profundizó en el debate y la reflexión por parte de los participantes en torno a este tema, apreciándose en el desarrollo del mismo un crecimiento en cuanto al conocimiento y determinación de las generalidades referente a las desviaciones afectivo-conductuales. En el cierre se evalúa a través de las intervenciones de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

En el **sexto taller** que tenía como objetivo caracterizar desde el punto de vista psicopedagógico a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, se reflexionó y se debatió sobre las mismas, centrando la atención en aquellas que pueden incidir en los trastornos afectivos conductuales. En este sentido los participantes manifestaron sus limitaciones para la correcta identificación de las características fundamentales en cada esfera del desarrollo de los estudiantes que asisten a la Secundaria Básica, luego de profundizarse el debate se aprecia una mejor proyección en este sentido. En el cierre se evalúa individualmente teniendo en cuenta la participación de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

En el **séptimo taller** se debatió y reflexionó acerca de diferentes tipos de actividades que de manera creadora, puede desarrollar la Comisión Psicopedagógica dirigidas al trabajo

preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, se centró la atención en las características que deben poseer de manera general en cuanto a objetivos, contenidos, formas de organización al inicio del taller se observó cierto recelo en los participantes, luego fueron aumentando las expectativas teniendo mayor fluidez la reflexión y el debate. En el cierre se evalúa con una actividad escrita, y se dan orientaciones para el próximo taller.

En el **octavo taller** relacionado con la planificación de actividades teniendo en cuenta los documentos rectores: Código de la familia, el Código de la niñez y la juventud, la Carta Circular 4/99, se debatió y reflexionó acerca de cómo implementar en la planificación de las actividades estos documentos, en los primeros momentos del taller se observaron algunas imprecisiones en los criterios abordados, luego hubo consenso en todos los miembros de la Comisión Psicopedagógica acerca de la importancia que tiene enfatizar en los contenidos de cada documento en el momento de planificar las actividades dirigidas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica. En el cierre se evalúa a través de la autoevaluación y coevaluación.

En el **noveno taller** que tuvo como objetivo modelar acuerdos y/o acciones dirigidas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada desde los Órganos Técnicos y de Dirección, el debate y la reflexión se centró en la significación de los elementos abordados para que la calidad de las actividades satisfagan las necesidades de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, al inicio se observaron algunas carencias luego se enriquecieron los criterios de los participantes. En el cierre se evalúa de forma individual, teniendo en cuenta la calidad de las intervenciones.

En el **décimo taller** se debatió y reflexionó acerca de la planificación de actividades durante el recreo teniendo en cuenta las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, se suscitaron diferentes criterios acerca de cómo debe proceder la Comisión Psicopedagógica en el momento de planificar las actividades, así como en su puesta en práctica, llegándose a la conclusión que lo más importante es tener dominio de las características de los

estudiantes de manera general, para luego particularizar en cada uno de ellos. En el cierre se evalúa a través de la autoevaluación y coevaluación.

En el **taller décimo primero** se debatió y reflexionó acerca de la planificación de actividades dirigidas a la preparación de la Comisión Psicopedagógica, desde el Sistema de Trabajo en la escuela y los Órganos Técnicos y de Dirección, se suscitaron diferentes criterios acerca de cómo incluir estas actividades en el Sistema de Trabajo de la escuela y su posterior análisis en los Órganos Técnicos y de Dirección, de manera general se observó interés en los participantes, llegándose al consenso de que lo anterior ofrece mayores posibilidades para enriquecer el trabajo de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica. En el cierre se evalúa a través de la autoevaluación y coevaluación.

Finalmente se realizó un taller de socialización de experiencias donde los miembros de la Comisión Psicopedagógica expusieron sus experiencias acerca de cómo implementaron en su práctica pedagógica el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, según lo aprendido en los talleres metodológicos desarrollados. Se mostraron activos, dinámicos y creativos durante la actividad. Se pudo intercambiar algunas experiencias en cuanto a la efectividad de las actividades dirigidas al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

2.5 Constatación del estado final del problema. Diagnóstico final.

Una vez enriquecida la propuesta de solución con los criterios de los participantes en los talleres metodológicos, de otros profesores y especialistas con experiencia en el trabajo preventivo, se aplicaron nuevamente algunos instrumentos, entre ellos, revisión de documentos (anexo 2), **observación a actividades** (anexos 3, 4 y 5), y **entrevista los miembros de la Comisión Psicopedagógica** (anexo 6).

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos.

En esta etapa inicialmente se realizó un análisis de documentos con el objetivo de revisar y analizar cómo se comportan los indicadores de la dimensión II de la Variable

dependiente. Dentro de los documentos revisados y analizados se encuentran: Actas del Consejo de Dirección, del Colectivo de Grado, de la Comisión Psicopedagógica y del Consejo de escuela.

Al revisar y analizar las actas del Consejo de Dirección, se constató que en todas ellas se mantiene el punto donde se aborda el trabajo preventivo, apreciándose cambios sustanciales en el tratamiento que se le da a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. Se comprobó que estos análisis se realizan de forma objetiva y profunda, proyectándose acuerdos y/o acciones, así como actividades específicas, que evidencien un trabajo sistemático en aras de realizar el trabajo preventivo que requieren los estudiantes con medida de atención individualizada, además de tener en cuenta la preparación sistemática de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

En las actas del Colectivo de Grado, se evidencia que el tratamiento al tema del trabajo preventivo también ha sufrido transformaciones positivas, pues se analizan de manera integral a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

En la revisión y análisis de las actas de la Comisión Psicopedagógica se constata que se mantiene el tratamiento a la situación de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada diseñándose estrategias de intervención que responden a las potencialidades y necesidades de los mismos, lo que favorece la efectividad del trabajo preventivo en este sentido.

Al realizar la revisión y análisis de las actas del Consejo de Escuela se pudo comprobar que en las mismas aparecen análisis de la situación de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, adoptándose acuerdos y planificándose actividades específicas que den respuesta a las necesidades de los estudiantes para que experimenten evolución en su comportamiento. Además en las actas revisadas y analizadas se refiere el trabajo con los documentos emitidos por el Ministerio de Educación, donde se proyecta el trabajo preventivo de manera general.

Como se puede apreciar de manera general en la revisión y análisis de las actas de los diferentes Órganos Técnicos y de Dirección, se han producido cambios significativos en el trabajo preventivo de manera general y con los alumnos que cumplen medida de atención individualizada, los análisis realizados son objetivos y profundos, además se tiene en cuenta la adopción de acuerdos y la planificación de actividades en torno al trabajo

preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Posteriormente se aplicó nuevamente una guía de observación a actividades, en este caso una reunión del Consejo de Escuela, se realizó con el objetivo de valorar en qué medida se cumplen los indicadores de las dimensiones cognitiva y procedimental en los miembros de la Comisión Psicopedagógica que integran este órgano de dirección, después de introducida la variable independiente. Los resultados obtenidos se expresan a continuación.

Como resultado de la evaluación del aspecto No-1 se constató que en la actividad se encontraban presentes 10 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica. En cuanto al aspecto No-2 se evidenció que la persona que se encontraba dirigiendo la actividad abordó con profundidad aspectos relacionados con el trabajo preventivo precisando en este caso los niveles de este trabajo y cuál de ellos debía aplicarse con los alumnos que tienen medida de atención individualizada.

En el aspecto No-3 se pudo constatar que durante la actividad se hizo referencia a diferentes documentos emitidos por el Ministerio de Educación para el trabajo preventivo, entre ellos: Carta Circular 4/99, y el decreto Ley 64, explicándose el valor de los mismos para el trabajo del Consejo de manera general y para el trabajo preventivo con los estudiantes. En el aspecto No-4, se constató que en la actividad se trabajó el tema: "Objetivos del trabajo preventivo con los estudiantes que tienen desviaciones afectivo-conductuales.

En relación con el aspecto No-5 durante la actividad se realizaron valoraciones acerca de las conductas que manifiestan los estudiantes con medida de atención individualizada, analizándose la evolución o involución que experimentan. En el aspecto No-6 se evidenció que se proyectan acuerdos y acciones dirigidas específicamente a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

De manera general se puede apreciar que en los resultados de la observación realizada a la actividad Consejo de Escuela, se evidencian cambios sustanciales con relación al trabajo preventivo de manera general y con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en particular por parte de los miembros de la Comisión

Psicopedagógica, reflejándose ello en los indicadores de las dimensiones de la variable dependiente de la siguiente manera:

- Existe dominio teórico acerca del trabajo preventivo.
- Se tiene en cuenta los documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.
- Se precisan elementos teóricos relacionados con las características de las desviaciones afectivo-conductuales.
- Se proyectan acuerdos y/o acciones específicas para el preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.
- Se planifican actividades específicas para el preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Seguidamente se realizó nuevamente una observación a una escuela de padres (se seleccionó a otro grupo), con el objetivo de valorar cómo se comporta en esta actividad el cumplimiento del indicador desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica correspondiente a la dimensión procedimental, después de introducida la variable independiente. En la misma se obtuvieron los siguientes resultados.

Al evaluar el aspecto No-1 se pudo constatar que la persona que dirige la actividad sí forma parte de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica. En cuanto al aspecto No-2 se destaca que la actividad se tiene preparada con antelación. En el aspecto No-3 se pudo constatar que sí se controla la asistencia de los participantes. Referente al aspecto No-4 se pudo advertir que participaron 7 padres de estudiantes con medida de atención individualizada. En el aspecto No-5 se pudo constatar que durante la actividad se trabajó con el Reglamento escolar como uno de los documentos rectores del trabajo preventivo en el centro.

En relación con el aspecto No-6 se constató que fue tratado el tema relacionado con las características de los estudiantes que presentan desviaciones en el comportamiento. En el aspecto No-7 se constató que la actividad se centró en analizar los problemas académicos de los estudiantes, así como las dificultades en el comportamiento de algunos de ellos,

destacando a los que tienen medida de atención individualizada. En cuanto al aspecto No-8 se evidenció que la actividad se caracterizó por un diálogo abierto, franco, donde se manifiesta una verdadera comunicación entre todos los participantes incluyendo los padres cuyos hijos tienen medida de atención individualizada.

De manera general se puede apreciar que en los resultados de la observación realizada a la actividad Escuela de padres, se evidencian cambios positivos hacia el estado deseado en la persona que dirige esta actividad como miembro de la Comisión Psicopedagógica, los cuales están vinculados al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, reflejándose ello en los indicadores de las dimensiones de la variable dependiente de la siguiente manera:

- Se tiene en cuenta los documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.
- Se precisan elementos teóricos relacionados con las características de las desviaciones afectivo-conductuales.
- Se proyectan acuerdos y/o acciones específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.
- Se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Luego se realizó nuevamente una observación al recreo con el objetivo de valorar cómo se comporta en los miembros de la comisión el cumplimiento de los indicadores de la dimensión correspondientes al desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. En el aspecto No-1 se pudo constatar que a esta hora funcionan diferentes áreas como las de deporte participativo, juegos pasivos. En cuanto al aspecto No-2 se apreció que existen áreas que están dirigidas a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. En relación con el aspecto No-3 se pudo apreciar que se preparan con antelación actividades en las que se tiene previsto la participación de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada. Relacionado con el aspecto No-4 los miembros de la Comisión Psicopedagógica participan en las actividades del recreo. Referido al aspecto No-5 se realiza el control de diferentes maneras (individual, en grupo) sobre los estudiantes que

cumplen medida de atención individualizada por parte de los miembros de la Comisión Psicopedagógica.

Se puede apreciar que en los resultados de la observación realizada al recreo, evidencia que se han producido cambios sustanciales vinculadas al desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada por los miembros de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica, pues se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Finalmente se realizó una entrevista en la que se obtuvo, que en el aspecto # 1 los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan el **100%** se ubicaron en el **nivel alto**, al demostrar dominio de los documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación como el Decreto Ley 64/82: Sistema para la atención a menores con trastornos de la conducta, Carta Circular 4/99, Código de la familia y el Código de la niñez y la juventud, Modelo de Secundaria Básica, Objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación.

En la etapa inicial 5 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica, que representan **33.3%** estaban en el **nivel medio** y 10 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan **66.6 %** en el **nivel bajo**.

En el aspecto # 2 se obtuvo que, 14 de los 15 miembros de las Comisión Psicopedagógica, que representan el **71.4%**, se ubicaron en el **nivel alto**, expresando conocimientos en torno a los conceptos de: prevención, trabajo preventivo y desviaciones afectivo-conductuales y 1 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica, que representa **28.5%**, se ubica en el **nivel medio**, expresando conocimiento de los conceptos de trabajo preventivo y desviaciones afectivo-conductuales. En la etapa inicial 5 miembros de la Comisión Psicopedagógica de la muestra que representan el **28.5%**, se encontraban en el **nivel bajo** de la escala y 10 en el **nivel medio**.

En el aspecto # 3 se obtuvo que, 13 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan el **85.7%**, se ubicaron en el **nivel alto**, al demostrar conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, dentro de ellas la manifestación de problemas en

la comunicación intrafamiliar, organización más estable de sus motivaciones y aspiraciones, la necesidad de independencia y la ampliación del círculo de las relaciones sociales, la consolidación de la autoimagen y la autoestima y la reestructuración de la posición social y 2 de los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representa el **14.2 %**, se ubicó en el **nivel medio**, al demostrar conocimiento de las características siguientes, la expresión de sentimientos y expresiones, se aprecia poca tolerancia a las frustraciones ante diferentes vivencias, dificultades para captar y reproducir adecuadamente los estímulos, la manifestación de problemas en la comunicación intrafamiliar, la ampliación del círculo de las relaciones sociales, la reestructuración de la posición social y la consolidación de la autoimagen y la autoestima.

En la etapa inicial 6 miembros de la Comisión Psicopedagógica de la muestra que representan el **42.8 %**, se encontraban en el **nivel bajo** de la escala y 9 en el **nivel medio**.

En el aspecto # 4 se obtuvo que los 15 miembros de la Comisión Psicopedagógica que representan el **100%**, se ubicaron en el **nivel alto**, mostrando disposición, interés y motivación en el desarrollo de las diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia del trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica. En la etapa inicial 8 miembros de la Comisión Psicopedagógica de la muestra que representan el **42.8%**, se encontraban en el **nivel bajo** de la escala y 7 en el **nivel medio**.

De manera general se puede apreciar que los resultados cuantitativos y cualitativos de la entrevista final a los miembros de la Comisión Psicopedagógica, son superiores a los obtenidos en la entrevista inicial, evidenciando un acrecentamiento del nivel de preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica, demostrando dominio de los documentos fundamentales de trabajo preventivo del Ministerio de Educación, tienen conocimiento de los conceptos de: prevención, trabajo preventivo y desviaciones afectivo-conductuales, además tienen en cuenta y dan tratamiento a las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada y mostraron disposición, interés y motivación en el desarrollo de las diferentes acciones dirigidas a su preparación con respecto al trabajo preventivo

con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

De manera general se ha podido constatar, teniendo en cuenta los resultados de los instrumentos aplicados, que en los miembros de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega, se han producidos cambios significativos en su preparación en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada, las que se han venido declarando de manera particular en la evaluación realizada teniendo en cuenta cada uno de los instrumentos aplicados, las que serán resumidas de manera general a continuación a partir de los indicadores de las dos dimensiones declaradas:

- Tienen dominio de los documentos del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo preventivo.
- Tienen dominio teórico acerca de la conceptualización de prevención, trabajo preventivo y los niveles de prevención.
- Tienen dominio teórico acerca de la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.
- Poseen conocimiento de las características de los estudiantes de manera general y de los que presentan desviaciones afectivo-conductuales de manera particular.
- Se proyectan acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.
- Se planifican actividades específicas para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica.

Tabla No: 2 Nivel de preparación de los docentes. Estado final.

Muestra	Etapa inicial	
	Dimensión I	Dimensión II
	Indicadores	Indicadores

	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2
1	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3	3
5	2	2	2	2	2	2
6	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	3
8	2	2	2	2	2	2
9	3	3	3	3	3	3
10	3	3	3	3	3	3
11	3	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3	3
13	3	3	3	3	3	3
14	3	3	3	3	3	3
15	3	3	3	3	3	3

Leyenda. Muestra: Docentes seleccionados. 2: Nivel medio. 3: Nivel alto

Tabla No: 3 Resultados comparativos del diagnóstico durante la etapa inicial y final de la investigación.

			ANTES				DESPUÉS								
			M	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
Dimensión I	Indicadores	1.1	15	0	0	3	20	12	80	13	86.6	2	13.3	0	0
		1.2	15	0	0	3	20	12	80	13	86.6	2	13.3	0	0
		1.3	15	0	0	3	20	12	80	13	86.6	2	13.3	0	0
		1.4	15	0	0	3	20	12	80	13	86.6	2	13.3	0	0
Dimensión II	Indicadores	2.1	15	0	0	0	0	15	0	15	100	0	0	0	0
		2.2	15	0	0	0	0	15	0	15	100	0	0	0	0

CONCLUSIONES

- Los análisis específicos realizados y el recorrido epistemológico seguido se convirtieron en sustento teórico y metodológico de la investigación; al expresar las

potencialidades educativas latentes en la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

- Se constató en la etapa inicial de la investigación que existen carencias en el nivel de preparación de la Comisión Psicopedagógica de la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega, para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.
- Los talleres metodológicos dirigidos a la preparación de la Comisión Psicopedagógica en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega, se distinguen por poseer la siguiente estructura: título, objetivo, apertura, técnica para la animación, tratamiento a la temática, cierre, evaluación, orientaciones para el próximo taller y la bibliografía, en ellos se tuvo en cuenta las necesidades e intereses de los participantes para que pudieran expresar sus puntos de vistas, reflexiones u opiniones en relación con los temas que se abordaron.
- La validación de la aplicabilidad de los talleres permitió constatar la efectividad de los mismos, pues contribuyeron a elevar el nivel de preparación de la Comisión Psicopedagógica en la Secundaria Básica Pedro Lantigua Ortega para el trabajo preventivo con los estudiantes cumplen medida de atención individualizada, lo que se evidencia al comparar los resultados del diagnóstico inicial y final, siendo superiores en este último.

RECOMENDACIONES

Socializar en otros centros del territorio con similares características, los talleres metodológicos dirigidos a la de preparación de la Comisión Psicopedagógica en la Secundaria Básica para el trabajo preventivo con los estudiantes cumplen medida de atención individualizada.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2004): "Didáctica: teoría y práctica". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Almendros, H. (1989): "Ideario Pedagógico de José Martí". Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Álvarez, C. (1992): "La escuela en la vida". Editorial Educación y desarrollo, La Habana.
- _____. (1995). "Metodología de la Investigación Científica". Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- _____. (2000). "Didáctica, la escuela en la vida". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Áreas, H. (1994). "La Comunidad y su Estudio. Educación Personalidad-Salud". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Arencibia, S. y otros. (2005). "La investigación educativa como sustento de las transformaciones educacionales". VI Seminario Nacional para Educadores. Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Arés, P. (1990). "Mi familia es así". Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- _____. (1997). "El trabajo grupal". Colección Educación Popular de Cuba. Editorial Caminos, La Habana.
- Armas, N. y otros. (2003). "Conceptualización y caracterización de los aportes teórico-metodológicos como resultado científicos de la investigación ". Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, ISP "Félix Varela", Villa Clara.
- Báxter, E. (1994). "La escuela y el problema de la formación del hombre". Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ministerio de Educación, La Habana.
- Betancourt, J. (2003). "Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (2003). "Actualización y perspectivas de la investigación y atención de los trastornos emocionales y de la conducta". Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, La Habana.
- _____. y otros. (2003). "La comunicación educativa en la atención a niños con Necesidades Educativas Especiales". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- Cartaya, P. (1989). "José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época ". Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Carvajal, C. (2004). "Curso impartido en el IV Taller Regional de Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar". Soporte Digital. La Habana.
- _____. (2007). "Prevención integral y promoción de la salud en la escuela". Ministerio de Educación, La Habana.
- Castillo, S. (1990). "¿Cómo el educador puede intervenir en los problemas familiares de sus estudiantes? ". Pedagogía 5. Año II, La Habana, ene.-mar.
- Castro, P. (1999). "Para conocer mejor a la familia ". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Castro, F. (1976) "Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1975 - 1976" Ciudad Escolar Libertad, 1 de sep., 1976, en periódico Granma, 4 de sep.
- _____. (1997). "Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1997-1998". Ciudad Escolar Libertad, 1 de sep., 1997, en periódico Granma, 4 de sep.
- _____. (2002). "Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 2002 en la inauguración del curso escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución ". Tomado de la página digital del periódico Granma, en la sección "Discursos de Fidel".
- Chávez, J. (1992). "Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800 -1862) ". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Chiang, M. (1995). "Higiene de la actividad docente". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Colectivo de autores. (1982). "Sobre el perfeccionamiento de las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (1992). "El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica ". CEPES, La Habana.
- _____. (1994). "Técnicas Participativas de Educadores Cubanos". T.I. Editorial CIE "Graciela Bustillos", La Habana.
- _____. (1996). "Técnicas Participativas de Educadores Cubanos". T.II. Editorial CIE "Graciela Bustillos", La Habana.

_____. (1995). "El adolescente cubano". Una aproximación al estudio de su personalidad". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2006):"Enciclopedia Encarta 2006". Soporte digital.

_____. (2007). "Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2007). "Modelo de Escuela Secundaria Básica de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias pedagógicas". Ministerio de Educación, La Habana.

_____. (2007):"Maestría en Ciencias de la Educación". Módulo III. Segunda parte Mención en Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

_____. (2007):"Maestría en Ciencias de la Educación". Módulo III. Tercera parte Mención en Secundaria Básica. (Soporte digital). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Constitución de la República de Cuba. (2005). Editorial Pontón Caribe. S.A. Ciudad Habana.

Domínguez L. (2006). "Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud". Selección de temas. Editorial Félix Varela, La Habana.

Engels, F. (1975). "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado". Editorial Progreso, Moscú.

Fernández, A. (1999). "¿Las instituciones docentes y los cambios sociales?", en Ciudad y Cambio social en los 90. Universidad de la Habana. (Impreso en el taller del Movimiento Cubano por la Paz).

Fernández P. y otros (1996). "La Comunicación una herramienta imprescindible en el trabajo diario". Para la Vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Fontes, O. (2006). "Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

García, L. (1996). "Los retos del cambio educativo". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

García, B. y otros. (2006). "Conformación del Informe de la investigación, en Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Maestría en Ciencias de la Educación". Módulo II,

- Primera Parte, Ministerio de Educación Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- González, F. (1994). "Personalidad, Modo de Vida y Salud". Editorial "Félix Varela", La Habana.
- Ibarra, F. y otros (2004). "Metodología de la investigación social". Editorial "Félix Varela", La Habana.
- Labarrere, G. y otros. (2001). "Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Leontiev, A. N. (2002). "Actividad, conciencia, personalidad" Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Linares, C. y otros (1996). "La participación: solución o problema". Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello", La Habana.
- López, R. (2002). "Convocados por la diversidad". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- López, Y. (2006). "La expresión corporal, un recurso psicopedagógico para el crecimiento personal en menores con TAC". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- López, J. (2006). "Vigencia de las ideas de L. S. Vigotsky". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (1990). "Temas de Psicología para maestros III" La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Machado, R. (1985). "Cómo se forma un investigador". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Martí, J. (1990). "Ideario Pedagógico". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (1975). "Obras Completas". T.8, 23 Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Martínez, M. (2005). "Cuando el camino no se ve". Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- Martínez, M. y coautores. (2003). "Inteligencia, creatividad y talento". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- _____. (2005). "Metodología de la investigación educacional. Desafíos y problemas actuales". Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Marx, C. (1975). "Manuscritos económicos y filosóficos de 1844". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- MINED de Cuba. (1987). "II Seminario Nacional a Dirigentes". (Documentos normativos y metodológicos), La Habana.
- _____. (1992). "Para la Vida". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (1996). "Trabajo Metodológico". Documentos. Curso 1996-1997, La Habana.
- _____. (1996). "Direcciones Principales de Trabajo Educativo para el curso 1996-1997", La Habana.
- _____. (1998). "Trabajo Metodológico". Documentos. Curso 1997-1998, La Habana.
- _____. (1998). "Precisiones para el Trabajo Metodológico". Curso 1998-1999, La Habana.
- _____. (1998). **"Resolución Ministerial 90/98. Lineamientos para fortalecer la Formación de Valores, la Disciplina y la Responsabilidad Ciudadana desde la Escuela"**, La Habana.
- _____. (1998). **"Resolución Ministerial 88/98. Reglamento Escolar"**.
- _____. (1998). "VI Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación (Documentos Normativos y Metodológicos)". 1ra parte. Ciudad de la Habana.
- _____. (1999). "Carta Circular # 4/99": Metodologías de Trabajo Educativo y Preventivo, Promoción y Educación para la Salud y Educación de la Sexualidad dirigida a Metodólogos, Docentes. La Habana.
- _____. (1999). "VII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación (Documentos Normativos y Metodológicos)". 1ra parte. Ciudad de La Habana.
- _____. (2003). "Direcciones principales de trabajo educacional hasta el curso 2003-2004", La Habana.
- _____. (2006). **"Sistema de Preparación Político-ideológica". Curso 2006-2007.**
- _____. (2007). "Tabloides de la maestría en Ciencias de la Educación". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

- _____. (2007). "Objetivos Estatales del Ministerio de Educación hasta el curso escolar 2006-2007", La Habana.
- _____. (2008). **"Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación". Resolución No. 119/08.**
- MINJUS. (1982). "Decreto Ley 64". 30 de noviembre, La Habana.
- Ministerio de Justicia. (1975). "Código de la Familia". Editorial Orbe, La Habana.**
- Menéndez, H. (1998). "La adolescencia: sus conflictos. Un reto al médico de la familia". Editorial Científico- Técnica, La Habana.
- Moreno, M. (2003): "Alternativas de comprensión de la estructura y funcionamiento de la personalidad". En Psicología de la personalidad (Selección de Lecturas). Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana.
- Nocedo, I. (2001). "Metodología de la investigación". Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Núñez, E. (1997). "La escuela y la familia en la comunidad: una relación socioeducativa de hoy". Curso 23, Congreso Pedagogía, La Habana.
- Padrón, A. (1995). "Encuentros con padres". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Pérez, M. (2002). "Procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en menores con trastornos de la conducta". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (2003). "Concepción psicológica y pedagógica del proceso de intervención a los trastornos de la conducta". CD Curso Pre congreso, Pedagogía 2003.
- _____. (2005). "Caracterización psicológica y pedagógica de los escolares con trastornos de la conducta". Maestría en Educación Especial, CELAEE, La Habana.
- Piñera, G. y otros. (1975). "Educación para la Salud". T.I y T.II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Pérez, G. y otros. (1996). "Metodología de la Investigación". Primera y Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- _____. (2002). "Metodología de la investigación educacional". Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Pupo, R. (2006). "La formación de valores con TAC". Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Real Academia Española. (1984). "Diccionario de la lengua". Editorial Madrid.

República de Cuba. (1978). “Código de la niñez y la juventud”. La Habana.

Rosental M. (1981). “Diccionario filosófico”. Editorial Revolucionaria, La Habana.

Toro, M. (1974). “Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado”. Editorial Pueblo y

Valdés, R. (2002). “Diccionario pensamiento martiano”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Vega, V. (1978). “Psicoterapia infantil”. Editorial Andrés Voisín, La Habana.

Vigotsky, L. S. (1989). “Obras Completas”, t. V, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

ANEXO # 1.

ESCALA VALORATIVA.

Dimensión I. Cognitiva.

1.1: Dominio de los documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación. (Decreto Ley 64/82 Sistema para la atención a menores con desviaciones de la conducta, Carta Circular 4/99, Código de la familia y el Código de la niñez y la juventud, Modelo de Secundaria Básica, Objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación).

Escala cualicuantitativa.

Nivel alto (3): Muestra dominio de los 5 o más documentos:

Nivel medio (2): Muestra dominio de 3 a 4 de los documentos.

Nivel bajo (1): Muestra dominio de 2 o menos de los documentos.

1.2: Dominio teórico acerca del trabajo preventivo.

Escala cualicuantitativa.

Nivel alto (3): Si tiene dominio de la conceptualización de prevención y trabajo preventivo, además de los cuatro niveles de la prevención.

Nivel medio (2): Si tiene dominio de una de las dos conceptualizaciones, además de tres de los cuatro niveles de prevención.

Nivel bajo (1): Si tiene dominio de una de las dos conceptualizaciones, además de dos o uno de los cuatro niveles de prevención.

1.3: Dominio de la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.

Escala cualicuantitativa.

Nivel alto (3): Si tiene dominio de los tres elementos que caracterizan la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.

Nivel medio (2): Si tiene dominio de dos elementos que caracterizan la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.

Nivel bajo (1): Si tiene dominio de uno de los tres elementos que caracterizan la conceptualización de desviaciones afectivo-conductuales.

1.4: Dominio de las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Escala cualicuantitativa.

Nivel alto (3): Si tiene dominio de 5 a 6 características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel medio (2): Si tiene dominio de 3 a 4 características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel bajo (1): Si tiene dominio de 2 o menos características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Dimensión II. Procedimental.

2.1: Se adoptan acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección dirigidos a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Escala cualicuantitativa.

Nivel alto (3): Significa que siempre se adoptan acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección dirigidos a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Nivel medio (2): Significa que casi siempre se adoptan acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección dirigidos a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Nivel bajo (1): Significa que algunas veces se adoptan acuerdos y/o acciones en los Órganos Técnicos y de Dirección dirigidos a la preparación de la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

2.2: Planificación y desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Escala cualicuantitativa.

Nivel alto (3): Significa que siempre se planifican y desarrollan actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Nivel medio (2): Significa que casi siempre planifican y desarrollan actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Nivel bajo (1): Significa que algunas veces planifican y desarrollan actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Anexo # 2.

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Revisar y analizar varios documentos que aporten información valiosa, en torno al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Documentos a revisar:

Actas de las reuniones de la Comisión Psicopedagógica, Órganos Técnicos y de Dirección y Consejo de Escuela.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

Actividades planificadas, análisis realizados y toma de acuerdos dirigidos al trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Anexo # 3.

Guía de observación a actividades.

Actividad a observar: Consejo de Escuela.

Objetivo: Valorar en que medida se cumplen los indicadores de las dimensiones cognitiva y procedimental en los miembros de la Comisión Psicopedagógica que integran este Órgano de Dirección.

Aspectos a observar.

- 1- ¿Cuántos miembros de la comisión participan en la actividad?
- 2- La persona que dirige la actividad demuestra poseer conocimientos teóricos sobre el trabajo preventivo de manera general.
- 3- ¿Se trabaja con algunos de los documentos rectores que rigen el trabajo preventivo en el Ministerio de Educación durante el desarrollo de la actividad?
- 4- Se le da tratamiento a temas teóricos relacionados con el trabajo preventivo y/o las desviaciones afectivo-conductuales.
- 5- Durante la actividad se realizan valoraciones acerca de las conductas que manifiestan los estudiantes con medida de atención individualizada.
- 6- Se proyectan acciones y/o actividades específicas dirigidas a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

Anexo # 4.

Guía de observación a actividades.

Actividad a observar: Escuela de padres.

Objetivo: Valorar como se comporta en esta actividad el cumplimiento del indicador desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en esta Secundaria Básica correspondiente a la dimensión procedimental.

1. ¿El que dirige esta actividad la tiene preparada con antelación? Sí No
2. ¿Se recoge la asistencia de los participantes? Sí No
3. ¿Participan padres de los estudiantes con medida de atención individualizada?
 Sí No
4. ¿Qué tema relacionado con el trabajo preventivo se trata?
5. ¿Se hace referencia a alguno de los documentos rectores que rigen el trabajo preventivo en el Ministerio de Educación?
6. ¿Se le da tratamiento a algún tema relacionado con el trabajo preventivo?
7. La actividad se centra en:
 Análisis de problemas de disciplina de los estudiantes.
 Análisis de problemas académicos de los estudiantes.
 Planificación de actividades por fechas que se aproximan
8. Durante la actividad:
 Habla el profesor exclusivamente.
 Los padres ofrecen sus criterios.
 Se caracteriza por un diálogo abierto, franco, donde se manifiesta una verdadera comunicación entre todos los participantes.

Anexo # 5.

Actividad a observar: Recreo.

Objetivo: Valorar cómo se comporta en los miembros de la comisión el cumplimiento de los indicadores de la dimensión correspondientes al desarrollo de actividades para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada.

1- ¿Qué áreas funcionan en la escuela a esta hora?

2- ¿Existe alguna relacionada con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada? ___ Sí ___ No

3- ¿Se preparan con antelación actividades en las que se tiene previsto que participen los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada?

4- Los miembros de la Comisión Psicopedagógica participan en las actividades del recreo. ___ Sí ___ No

5- ¿Cómo se manifiesta el control sobre los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada por parte de los miembros de la Comisión Psicopedagógica?

___control individual. ___control colectivo o por grupo. ___no hay control.

Anexo # 6.

Entrevista a miembros de la Comisión Psicopedagógica.

Objetivo: Explorar el nivel de conocimiento que posee la Comisión Psicopedagógica para el trabajo preventivo con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

1-De los documentos siguientes, marque con una X los que están relacionados con el trabajo preventivo, dirigido a la atención a los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

A ___ Decreto Ley 64/82 Sistema para la atención a menores con desviaciones de la conducta.

B ___ Carta Circular 4/99.

C ___ Código de la niñez y la juventud.

D___ Código de la familia.

E_ Modelo de Secundaria Básica.

F___ Calendario escolar.

G___ Objetivos priorizados establecidos por el Ministerio de Educación.

2- En el tratamiento al trabajo preventivo en los centros educacionales es importante tener en cuenta la conceptualización de: prevención, trabajo preventivo y las desviaciones afectivo-conductuales. Exprese como mínimo dos argumentos relacionados con estos conceptos.

3- La adolescencia es una etapa del desarrollo en la que se producen cambios sustanciales en los aspectos físico, psicológico y social. De los cambios psicológicos y sociales mencione, los que considere importante a tener en cuenta para el accionar encaminado a la prevención con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

4- ¿Está dispuesto a participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de prevención con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica?

Si_____

No_____

¿Por qué?

Escala de medición para la entrevista a miembros de la Comisión Psicopedagógica.

Aspecto # 1. Dominio de los 6 documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación.

Nivel alto: Si marca los 6 documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación.

Nivel medio: Si marca 3 a 4 de los documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación.

Nivel bajo: Si marca 2 o menos de los documentos rectores del trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación.

Aspecto # 2. Dominio de la conceptualización de: prevención, trabajo preventivo y las desviaciones afectivo-conductuales.

Nivel alto: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica expresan tener conocimiento de la conceptualización de los 3 elementos indicados.

Nivel medio: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica expresan tener conocimiento de la conceptualización de 2 elementos indicados.

Nivel bajo: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica expresan tener conocimiento de la conceptualización de menos de 1 o ninguno de los elementos indicados.

Aspecto # 3. Dominio de las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel alto: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica mencionan 5 ó 6 de las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel medio: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica mencionan 3 ó 4 de las características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel bajo: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica mencionan 2 o menos características psicopedagógicas de los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Aspecto # 4. Disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de prevención con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel alto: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica muestran disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de prevención con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel medio: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica muestran poca disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de prevención con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.

Nivel bajo: Si los miembros de la Comisión Psicopedagógica no muestran disposición para participar en diferentes acciones dirigidas a su preparación en materia de prevención con los estudiantes que cumplen medida de atención individualizada en la Secundaria Básica.